

## ESPAÑA EN MARRUECOS

## LA POSICION DE LAUZIEN, ES ATACADA POR LOS MOROS

## Los de El Garb piden perdón.

DE TETUAN

## Ataque á Lauzien

(DE NUESTRO REDACTOR)

## Los grupos de siempre.

TETUAN. (Viernes, noche.) A las seis de la tarde de ayer salieron del campamento de Lauzien dos compañías de Infantería con objeto de segar unas mieses en sitio próximo á la posición.

Para proteger á los infantes mientras realizaban dicha faena, les acompañaba, flanqueando, un escuadrón de Caballería.

Como de costumbre, aparecían en los flancos de la posición pequeños grupos de moros, vigilantes de los menores movimientos de nuestras tropas y prontos á disparar sus armas contra el que en descubierta se ponga á su alcance, y á caer agrupados sobre cualquier fuerza que ellos crean poder dominar por el número.

## Los soldados atacados.

Ayer tarde, como todos los días, no se atrevieron los moros á acercarse á nuestros soldados mientras éstos avanzaban, y ni siquiera mientras hacían la siega de mieses, cuando los de Caballería, atentos á los movimientos de los grupitos enemigos, les hubieran respondido con una ofensiva, en la que bien saben que muchos de ellos pierden la vida.

Pero se terminó la faena y llegó la hora de que los soldados segadores regresaran al campamento, y entonces esos grupitos se reunieron para atacar á las fuerzas en la retirada, viéndose nuestros soldados obligados á realizar una operación defensiva, organizando la retirada, como si se tratase de un día de formal combate.

Es muy anormal esta guerra, en la que el enemigo permanece agazapado, esperando la ocasión de atacar por la espalda, para que resulte, al parecer, que es el quien obliga á la retirada.

Los tiros del anochecer atrajeron á los alrededores del campamento otros contingentes, y ya puestos á pasar la noche frente á Lauzien, decidieron atacar la posición.

Durante la noche, el enemigo, en nutridos núcleos, continuó el ataque al campamento, llegando en más de una ocasión hasta una distancia de doscientos metros de las alambradas de la posición.

Las tropas se defendieron bríosamente, rechazando al osado enemigo y obligándole á cesar en sus propósitos.

No se sabe las bajas que tendrían los moros atacantes; pero sí se observó que á cada avance sucedía una disminución en el número de combatientes.

Al fin comprendieron que no es fácil llegar á entrar en un campamento bien preparado y defendido por tropas españolas, y á media noche cesó el fuego por haberse retirado el enemigo.

## En Tetuán refuerzan la vigilancia.

Como consecuencia del ataque á la posición de Lauzien, y por si la «harka» pretendía llegar hasta Tetuán, fué anoche reforzada la vigilancia en esta plaza.

## Las bajas en Lauzien.

Sobre las nueve y media de la mañana de hoy ha llegado á Tetuán, procedente de las posiciones, un convoy conduciendo los heridos durante el tiroteo de anoche.

Fueron las bajas, por nuestra parte, tres soldados del regimiento de Ceuta y otros tres del regimiento del Serrallo, heridos. También viene herido el teniente D. Fernando Montilla, del regimiento de Ceuta.

En la posición, para ser enterrado, quedó el cadáver de un soldado de Caballería, único muerto en los combates de ayer.

## Tranquilidad.

Hoy, hasta la hora en que envió este telegrama para ser depositado en la estación de Telégrafos, no se oye un disparo, y el aspecto en la población y en el campo es de calma y tranquilidad completas.

## El general Berenguer y las fuerzas indígenas.

La noticia del ascenso á general del bravo coronel jefe de las fuerzas regulares indígenas de Melilla ha sido aquí recibida con alegría.

El general D. Dámaso Berenguer ha recibido muchas felicitaciones; entre ellas figura la del ministro de la Guerra.

No se limita el general Luque á felicitar al general Berenguer, sino que en su telegrama dice que será espléndido en recompensar á los jefes y oficiales de las fuerzas regulares indígenas.

También anuncia el envío de un regalo de 20.000 pesetas, para que esta cantidad sea distribuida entre las tropas moras.

## Esperando al presidente del Congreso.

Ha demorado el presidente del Congreso la fecha anunciada para su llegada á Tetuán. Llegará D. Miguel Villanueva el lunes próximo y se hospedará en la casa de su íntimo amigo D. Manuel Ferrer, uno de los españoles de más prestigio en esta plaza.

## El Poniente.

Cuando por estas tierras el viento es de Poniente, como hoy sucede, resulta muy molesto.

Las nubes de polvo que levanta, arremolinándose, impiden al transeúnte y al caminante avanzar y le obligan á cerrar los ojos con tanta frecuencia, que se corre gran riesgo de recibir un golpe.

## Solo uno grave.

De los soldados heridos anoche, y que, como antes dije, fueron traídos esta mañana á la plaza, solamente uno está grave.

Luego daré los nombres.

RODRIGUEZ DE CELIS

## TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN, 4, 15-20. (Recibido á las 19-35.) Alto comisario á ministro Guerra.

Con objeto de proteger forrajeo del ganado, jefe posición Lauzien ordenó saliesen ayer dos compañías regimiento Ceuta, estableciéndose Monte Cónico y protegiendo sus flancos dos secciones Caballería; pequeños grupos de enemigos hostilizaron las fuerzas, que terminada operación se replegaron al campamento, apoyadas por fuego batería y dos compañías regimiento Serrallo. El tiroteo en algunos momentos aumentó de intensidad.

Al oscurecer, varios grupos de moros tirotearon distintas posiciones Lauzien, siendo rechazados estos grupos por nuestro fuego.

Se les han causado varias bajas, principalmente por fuego de cañón contra grupos enemigos. La noche pasó sin novedad y sin fuego.

Por nuestra parte, hemos tenido en los distintos pequeños tiroteos las bajas siguientes: teniente Montilla, del regimiento de Ceuta; soldados del mismo regimiento Enrique Ortega, Domingo Casino, Laureano Blázquez; del regimiento del Serrallo, José Talavera, Pablo Pedro Villanueva, y soldado compañía de mar Malaiza, todos heridos y contusos.

## De Larache

## TELEGRAMA OFICIAL

Pidiendo perdón.

LARACHE 4. Del jefe de Estado Mayor al ministro de la Guerra.

El comandante general comunica desde Tetuán que, como resultado del duro castigo impuesto á los núcleos enemigos de la kabila de Beni-Gorjet, daños causados á las limitrofes á Jolot, arrasados los adueros de Ulad Serei, con tres poblados y otros doce, quemándose todas sus cosechas, se ha presentado hoy pidiendo perdón Comisión referidos adueros, y el importante cabecilla de Arbana Cheij Em-Bar escribió al jefe de Alcazar queriendo someterse á España si le es concedido perdón.

Añade comandante general prometió concederle á todos, estimando que, convencidos superioridad nuestras armas, es conveniente adquirir seguridad de que España les brinda la paz si la sumisión es duradera.

Kabila Dejer, aterrizada por castigo impuesto á Jolot, ha solicitado del jefe de Larache, también presente en aquel campamento, le conceda perdón.

Con dichos resultados coinciden, como consecuencia todas operaciones, confidencias que anuncian el gran desaliento reinante en contingentes concentrados en zoco Arbaa, en que el jefe Ubathas ha perdido su prestigio entre ellos por derrota sufrida, como asimismo que Raisuli ha ordenado á moros notables esperen su orden para moverse.

Opina comandante general que situación ha mejorado, aunque siempre es preciso hallarse dispuesto para todo evento con enemigo tan veleidoso.

Sin más novedad.

## De Tánger

## Informaciones francesas.

TANGER. (Viernes, tarde.) Las informaciones francesas confirman que el cabo del taber de la Policía francesa que formaba parte de la sección enviada en busca del asesino del Sr. Bouche, fué apresado por kabilenos de Wad-Ras.

En poder de esta kabila se halla también el asesino.

Los de Wad-Ras han prometido la entrega de ambos prisioneros.

## ¿Fué un combate importante?

TANGER. (Viernes, noche.) Se dice que el combate librado ayer entre el zoco de Tlacha y T'Zenin tuvo gran importancia.

Hasta ahora se ignoran detalles, pues aún no han llegado los peatoneros.

## De Melilla

## Entierro de un marinero.

MELILLA. (Viernes, tarde.) Se ha verificado el entierro del marinero Emilio Vaquerio, del cañonero «Concha».

Al entierro asistió numeroso público.

## Huelga resuelta.

Se ha resuelto favorablemente la huelga de obreros en las canteras de Sidi Musa.

## Intento de suicidio.

En el Mantele habitaba una florista muy agraciada, llamada Francisca Florida.

Ayer se escapó con su novio, siendo encontrada al cabo de tres horas.

El director de Higiene ordenó que fuese reconocida, y después de verificado el reconocimiento, se le hizo elegir entre ser conducida á Málaga ó ingresar en el hospital.

Optó la muchacha por lo primero, y fué conducida á bordo del vapor «Sister» por un guardia urbano.

Estando sobre cubierta, y sin que nadie pudiera evitarlo, se arrojó de cabeza al mar.

El primer oficial, D. José María Soler, se despojó rápidamente de sus ropas, lanzándose al agua, donde luchó bravamente por salvar á la florista.

Teniendo que al oficial le ocurriese algo, se lanzaron en su salvamento el contramaestre, un fogonero y el encargado del pañol.

Momentos después llegaba el Sr. Soler, conduciendo á la muchacha á un bote del vaporcito de las obras del puerto.

El oficial recibió muchas felicitaciones, y la florista ingresó en grave estado en el Hospital Central.

## UNA FIGURA NOVELESCA

## El renegado Joaquín Ibáñez

Un redactor de nuestro querido colega *Diario de Avisos de Zaragoza* ha celebrado una entrevista con D. Joaquín Monzón, capellán del regimiento de Infantería de Aragón, quien conoce muy bien, por haberle tratado en Alhucemas, al famoso renegado Joaquín Ibáñez, de quien tanto se habla desde que contribuyó eficazmente á la libertad de los cautivos del *Concha*.

Es tan interesante el relato hecho por el Sr. Monzón y publicado por el periódico de referencia, que creemos oportuno reproducirlo casi en su integridad:

## ¿Cómo conoció á Joaquín?

Era de rigor empezar por ahí; así lo hicimos, y el Sr. Monzón contestó:

—En 1906, en comisión de servicio, fui destinado á Alhucemas; esto, que casi no llega á islote, pues es más propiamente un peñasco de unos 120 metros de largo por unos 75 de ancho, era antes donde se encontraba emplazado el presidio de su nombre; no hice más que llegar, y un oficial compañero, íntimo amigo, lo primero que me enseñó fué la casa de Joaquín.

A unos 1.500 metros de Alhucemas está situada; su frente mira á España; es por fuera, poco más ó menos, como todas las demás, quizá un poco mejor; colocada encima de la playa, es como un intermedio entre nuestra Patria y la kabila. Como si al colocarla allí, su poseedor hubiera querido respirar la brisa que del lado de su Patria llega.

En Málaga se recibieron noticias de que una kabila rifeña había hecho propósito de hacer un alijo de armas por valor de 20.000 pesetas.

No se sabe cómo, unos cuantos malagueños concibieron hacerles una jugarreta, y á este propósito enviaron emisarios á esa kabila; después de algunos cabildos, entregaron los moros el dinero, y aun no han recibido arma alguna de aquel alijo.

Para celebrar este engaño, la oficialidad de Alhucemas fuimos invitados por los *contrabandistas* malagueños á comer dos carneros en Cala-Bonita; asistimos, y con nosotros venían los Sres. Villanueva y Tur.

En aquella jira me fué presentado Joaquín por un oficial; hablamos buen rato, y no quiso presentarse al coronel por si lo tomaba éste como un alarde.

## Historia del «moro» Joaquín.

Cuando salvó, con exposición de su vida, á Mr. Delbrel y á D. Enrique Arqués, acompañándolos después desde Es-Senada á Zeluán, estubo en Melilla, y las autoridades militares, á pesar de saber esto, no quisieron capturarlo; les parecía mal pagar con esa acción la noble y patriótica que acababa de realizar Joaquín. Es más, le permitieron extraoficialmente venir con nosotros, en el mismo buque, desde Melilla á Alhucemas, para evitar así la caminata de ocho días que había de hacer para retornar á su hogar.

Intimamos en este viaje, y ya en Alhucemas venía á la plaza algunas veces, medio á escondidas, y para mi casa era siempre su primera visita.

Pasábamos largos ratos charlando de España, y él desahogaba su dieta forzosa de licores con tragos de anís, al que es aficionado; en estos ratos, á retazos incoherentes, me contó su vida.

Nació en Perales, provincia de Teruel; tenía varios hermanos; cuando yo estuve representaba unos cuarenta años.

Por el camino de la vida, largo y espinoso para él, siguió los años primeros; fué esquilador una larga temporada; no sé qué crimen cometería, porque siempre, por delicadeza y por vergüenza natural él, rehuimos esta conversación.

Paso por alto la estancia en el presidio, su

fuga nocturna descolgándose desde la parte más alta del peñón hasta una barca en la que le esperaban varios moros, que, en unión de un su compañero de presidio también fugado, les hicieron sufrir mil penalidades: huyeron de ellos y se refugiaron en el poblado de Axdirt, kabila de Beni-Urriaghel, donde fueron caritativamente recogidos por el armero del poblado, notable de la kabila, respetado y rico.

Su compañero de fuga se marchó á poco y vino á España; fué cogido y reintegrado al presidio.

## Su vida en la kabila

El «moro» Joaquín quedó en la kabila al servicio primero del armero que le recogió y amparó, pero sin quererle dedicar á este oficio.

Prefirió el de hojalatero y estañador; entre algunos objetos que fabricaba con botes de hoja de lata y sencillas composturas de cacharros agujereados que hacía, fué formándose una vida independiente; amplió después y unió este oficio al de platero, confeccionando sencillos collares, pendientes y otras alhajas para las moras con metales baratos y arreglando los que de Argelia se traían los «notables» del poblado.

Aún no contento con estos oficios, puso también su taller de carpintería, que fué el que verdaderamente le colocó en desahogada posición; comenzó por hacerse su casa actual á estilo europeo, con tablas, en lugar de hacerlo con troncos como allí se estilaba; se puso «de moda» este género de construcción, y en poco tiempo no hubo en el poblado una casa donde las ventanas ó puertas y hasta la casa entera no fueran obra de Joaquín y de sus ayudantes.

En los ratos de ocio enseñaba á los moros á hablar y escribir en castellano, amén de los rudimentos que poseía de Aritmética, Geografía, etc.

## El «moro» Joaquín en España.

En esta situación se hallaba el «moro» Joaquín, cuando recibió una carta de un hermano suyo, en la que le participaba que su padre estaba gravemente enfermo, que todos sus hermanos estaban en el pueblo, y que el moribundo quería verlo antes de terminar su vida.

Por toda contestación, reunió sus ahorros y marchó á Nemours, puerto cercano á Argel, donde embarcó para Valencia.

Ya en España, se dirigió á Perales, donde llegó días después de enterrado su padre.

Pero un pariente próximo del muerto avisó á la Guardia Civil de la presencia del ex presidiario en el pueblo, y una noche cercaron la casa, poniéndole en grave aprieto; milagrosamente logró escapar, saltando la tapia del corral y huyendo á campo traviesa.

El motivo que impulsó al pariente á denunciarle no fué otro que quedarse con los míseros terrones de tierra que su padre cedió al morir á Joaquín.

A pie y con mil privaciones llegó á Valencia; sin recursos, hubo de esperar á que un hermano suyo se le llevara, y ya con dinero, regresó por el mismo itinerario á su hogar rifeño.

Sin embargo, apenas se internó en Quebdana, fué asaltado por unos bandidos moros, que le robaron el dinero y objetos de valor que llevaba y le dejaron maltratado.

Seguio valientemente su camino, y consiguió llegar á Axdirt, después de una penosa marcha.

## Su matrimonio.

En la kabila de Beni-Urriaghel, los notables principales como el Sindi, riquísimo propietario, cuyo capital pasa de 40.000 duros; Moham Bocooy, otro principal propietario, también con gran capital; el digno y caballeroso notario Abel-Crin y otros muchos hubieran visto con agrado que Moham el renegado, como se llama el *moro* Joaquín en aquella tierra, se hubiera casado con sus respectivas hijas; las condiciones de laboriosidad, honradez y talento de Joaquín no influían tanto como su criterio, sustentado muchas veces en público, de que sólo tendría una mujer y se dedicaría á su felicidad, sin que tuviera la elegida que compartirla con otras, según la costumbre del país.

Y no eran las moritas las menos encaprichadas y hasta empedradas en que esto sucediera; pero Joaquín no se deslumbró con riquezas ni poderes.

Elegió por mujer única á la hija del armero en cuya casa fué asistido y encontró asilo y refugio á su llegada al país; sobrepuso el agradecimiento á todo, aunque el amor tuvo gran parte en su elección.

Adora en su mujer, á quien trata con gran respeto y cariño, y ella, por su parte, corresponde á ese cariño.

En 1906 sólo tenía un hijo, morenoto, sano, robusto, muy parecido á su padre, que lo instruye, en cuanto sus condiciones se lo permiten, del modo más perfecto posible.

Hoy, según he leído, tiene ya cuatro hijos; le supongo rodeado de todos ellos y enseñándole castellano y hasta quizá doctrina.

Allí tiene un íntimo amigo, vecino además, llamado Amorcito, de quien nos servíamos para comunicarnos con él cuando le era imposible venir á Alhucemas.

Parece que algunas veces mostraba deseos de marchar á Méjico, donde tiene ya un hermano, precisamente el que le llevó los recursos á Valencia cuando la muerte de su padre, y á quien quiere entrañablemente; pero las mujeres moras son completamente refractarias á abandonar su país, aun estando seguras de que en otra parte han de mejorar de condición y de vida; esta es la causa que seguramente le ha retenido en el Rif, además de su amor á España.

## Comentando el indulto.

Todo esto nos dijo el Sr. Monzón, y al comunicarle nosotros el propósito de Romanones de poner el indulto á la consideración del Rey en el Consejo de hoy, añadió:

—Me alegro muchísimo, y desearé verte por aquí, aunque sólo sea unos días, porque seguramente Joaquín se volverá al Rif; no quedará en su tierra, puede usted afirmarlo. Cuando el salvamento de Arqués y Delbrel se habló de indultarlo, y él esperaba que sería así; pero le exigían que se constituyese nuevamente en prisión, á lo que no quiso acceder.»

## De provincias

## Heridos y enfermos.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En el tren mixto de la una de la tarde han marchado, con destino al hospital de Córdoba, los siguientes heridos y enfermos procedentes de Larache:

Regimiento de la Reina.—El cabo José Llopiés Sánchez y los soldados José Llamas López, Antonio Martín Gallego, José N'eto Gutiérrez, Miguel Garrido Medina, Antonio Sigüenza, Julio Pérez Salvado, Miguel Rodríguez Alcázar y Ramón López Sánchez.

Regimiento de Saboya.—El cabo Enrique Ramos Leiva y los soldados Julio Rodríguez Blanco, Rafael Granero Fresnera, Miguel Cullero Martínez y Joaquín Ortilano Bernal.

Del regimiento de Extremadura, los soldados Miguel Sicilia González y Demetrio Gómez Carrasco.

Regimiento de Covadonga.—El cabo David Martín Bermejo y los soldados Vicente Llorens Santamaría, Carlos Viles Fernández, Gregorio Mojo Llorente, Tomás García Pedro, Agustín Alegre Martínez, Gregorio Expósito Pinilla, Mariano Rodríguez Rodríguez, Obdulio López López y Justo Cabrera García.

Regimiento de Wad-Ras.—El soldado Esteban Fernández y Fernández.

Cazadores de Figueras.—Los soldados Torcuato Rodríguez Ruiz y Manuel Negro Benítez.

Cazadores de las Navas.—Los cabos Antonio Moya Cruz, Manuel Azcona Huertas y Antonio Cabrera Perera; el corneta Francisco Martínez García y los soldados Felipe Muñoz Fernández, Mariano González Esquela, Antonio Mesa Camacho, Fernando Hernández Ocaña y Pedro López Navarro.

Escuadrones de Larache.—Los soldados Domingo Castañeda Rodríguez, Facundo Martínez Pérez, José Montoya Martínez, Miguel Peláez Sánchez y Joaquín Álvarez Baina.

Artillería de Montaña.—El cabo Elías Echevarría Obregón y los soldados Miguel Sánchez Amate, Antonio Hastilano Rodríguez, Antonio Díaz Manzano, Jerónimo Becerril, Eduardo Martínez Fernández y Antonio Aires Rodríguez.

Ingenieros.—Los soldados José Rodríguez Rodriúr, Eloy Moral Percuna y Joaquín Blay Per ro.

Intendencia.—Soldado Pedro Fermín García.

Compañía de mar de Larache.—Marinero Manuel Fernández Fernández.

Guardia Civil de la Comandancia de Cádiz.—José Gómez Morilla.

Administración Militar.—El soldado Julián Rincón Avila.

Casi todos los enfermos son de paludismo. Con ellos va el médico militar D. Alfonso Moreno López.

Se espera para mañana la llegada del vapor *Canalejas*, conduciendo más heridos y enfermos de Larache.

Este buque llevará la compañía de Ingenieros llegada ayer de Madrid.

## Por los muertos heroicos.

FERROL. (Viernes, mañana.) En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales por los oficiales y soldados de infantería de Marina que perecieron valientemente en las operaciones militares efectuadas en la región de Alcazarquivir.

Al acto asistieron brillantes representaciones de la Armada y todas las fuerzas francas de servicio.

Presidió el contraalmirante de la Armada D. Joaquín Barriere.

## Mensaje de admiración.

Los practicantes que prestan servicio en este apostadero se han reunido, acordando enviar un mensaje de admiración al compañero D. Manuel Oriñon, perteneciente á la dotación del «General Concha», que bajo el fuego de los moros prodigó valientemente sus auxilios á los marineros heridos.

## Muley Hafid, en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) El ex Sultán Muley Hafid, acompañado de sus esposas y de las personas de su séquito, llegó esta mañana, hospedándose en el Hotel Madrid.

Seguidamente pasó á visitarle el gobernador, y marcharon ambos al Alcázar.

Muley Hafid contempló detenidamente el palacio.

Luego visitó otros monumentos de la ciudad.

Al medio día salió en dirección á Algeciras.

## Muley Hafid en Jerez.

JEREZ. (Viernes, noche.) Ha regresado de Sevilla, donde tomó el té, Muley Hafid. Ahora ha salido para Algeciras, donde embarcará mañana para Génova, desde donde marchará á la peregrinación á la Meca.

## El escuadrón de Castillejos.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Esta madrugada ha salido con dirección á Cádiz un tren militar, conduciendo un escuadrón del regimiento de Castillejos.

Los formen 125 soldados, al mando del capitán Medina, teniente ayudante Vésrin, y tenientes Sánchez del Aguila, Salas, Martín y Sánchez.

Fueron despedidas las tropas e la estación del Mediodía por las autoridades locales, Comisiones militares de la guarnición, amigos de los expedicionarios y un numeroso público.

Al partir el tren se dieron vivas a España y al Ejército.

El escuadrón va a formar parte de la columna que opera en el Garb.

Batería a Ceuta.

CORUNA. (Viernes, noche.) En el vapor «Mariano Benlliure» ha salido con destino a Ceuta una batería de montaña, mandada por el capitán D. Nicasio Aspe.

Acudieron al muelle a despedir a la fuerza expedicionaria las autoridades y numeroso público.

El Ayuntamiento y el alcalde no asistieron ni enviaron representación, siendo esto muy comentado.

Una banda de música interpretó varias piezas hasta que el vapor levó anclas.

Los soldados, animadísimo, no cesaban de vitorear a España, al Rey, al Ejército y a Coruña.

El capitán general arenó a la oficialidad diciendo que quedaba tranquilo, pues estaba seguro de que la batería, caso de tener que entrar en fuego, dejaría bien puesto el pabellón y añadiría una página gloriosa a las ya escritas con los actos realizados por su regimiento.

Al salir del puerto el vapor «Benlliure», todos los barcos saludaron con sus sirenas, despidiendo a los que marchan a Marrueco.

Varias lanchas le dieron escolta.

Heridos y enfermos.

MALAGA. (Viernes, noche.) Ha fondeado en este puerto el vapor Sagunto, conduciendo 31 heridos y 35 enfermos.

Ninguno de ellos está grave. Todos fueron trasladados al Hospital militar en coches cedidos gratuitamente por la Sociedad de cocheros.

En el muelle estaban las autoridades militares y civiles.

He aquí la relación de heridos:

Regimiento de Ceuta.—Soldado Juan Puig-Cortés Domenech Valle (San Feliu Cadena), hombre derecho.

Cazadores de Madrid.—Sargento Carlos Cortés Fedelé (Segura de León), pierna izquierda. Soldados: Agustín Hernández Alejo (Dávila de la Rivera), carrillo izquierdo; Ambrosio Iglesias, Ignacio Casas del Monte, antebrazo izquierdo; Diego García Carrera, muslo izquierdo, pierna derecha; Serafín Gómez Cuadrado Grande, mano izquierda; Jesús Córdoba Cuartel (Tarazona), pecho izquierdo.

Batallón Barbastro.—Joaquín Aldea Lorente (Maluenda), antebrazo izquierdo; Mariano Jiménez Miguel (Palagueta), brazo derecho; Felipe Lozano Mas (Retascón), glútea derecha; Valeriano Migallans Esteban (Garcillano), brazo izquierdo, soldados.

Batallón de Arapiles.—Sargento Isidoro Carrillo García (Cortés Frontera), mano izquierda. Cabos Roberto Gutiérrez Ruano (Geridonte), glútea derecha, y Desiderio Carrasquilla Vaquerizo (Toledo), muslo derecho. Soldados Manuel Beltrán Martos (Antequera), mano izquierda; Isidoro Ibáñez Arroyo Alvarez, cabeza; Luis Pastor Navas (Vélez Málaga), antebrazo derecho; Juan Esteban Encueta (Medinaceli), brazo izquierdo; Benito Ruiz Bernal (Saldecampo), herida cuerpo extraño pie derecho; Honorio Gaitón Pérez (Valladolid), tobillo derecho; José Téllez Martínez (Cegúgin), antebrazo derecho; Antonio Reina Gutiérrez (Mijada), muslo y pierna derechos; Feliciano Cubero García Bernardo, pierna derecha; Arcadio Sánchez Sitges (Zumaclur), rodilla derecha.

Batallón de Llerena.—Soldados Alejo Monzón Jaén (Sotoca), brazo izquierdo; Pedro Muñoz Fernández (Vadillo de la Sima), mano derecha.

Artillería de Ceuta.—Soldado Pedro Puig-domenech Vidal (Feliú de Codina), pie derecho.

Intendencia de Ceuta.—Soldado Juan Pérez Soriano (Alcalá de Júcar), pierna derecha.

Ambulancia de Sanidad de montaña.—Soldado Silvestre Pascasio Plaza (Navas del Maridroño), muslo izquierdo.

Indígenas de Melilla.—Sargentos José Torrens Ródeno (Valencia), pierna izquierda, y Aquilino Padilla Llanos (Ojén), pierna derecha.

Relación de enfermos: Saboya.—Manuel Casado Mora, José Matías Guerrero.

Borbón.—Cabos Anselmo Sanmartín Jiménez, Damián Bordahiza Mañorro y José González Navarro; soldados Damián Dolio Jordaliza, Miguel Magues Guillén, Antonio Dehaca González, José Rodríguez Santiesteban, Antonio Vaquero Benavides, Julio Conde Medina, Diego Navarrete Vieda, Florencio Pareja Serrano.

Wad-Ras.—Angel Magro Sáenz, Gumerindo Redondo Redondo, Eladio Collado Sánchez.

Ceuta.—Sargentos José Ortega Navas y Doroteo Tejerena Escansiano; cabos Miguel Ramírez Núñez y José Pereira Ansa; soldados Vicente Domingo Piles, Alejandro Castilla González, Toribio López Salazar, Francisco Fernández Marva, Feliso Abad López, Juan Rueda Oliva, Antonio Queira Ballester, Juan Caño González, Francisco Barreros Rico, Luis Navariga Expósito, Manuel Ríos Varela y Ramón Sánchez Pérez.

Serrallo.—Eusebio Fuentes Pérez, Miguel Carrillo Ruiz, Cristóbal Gómez Pérez, Juan Ramos Pérez, Lázaro Pereira Pérez, Benito Cubeda Carrasco, Mariano Reguero Díaz, Victoriano Núñez Villares, Tomás Urdano Palacios, Antonio Gil Gil, Florencio Fernández Moya, José Anido Díaz, Mario Moraleda Lara, Joaquín Romero Márquez y José Madrid Vázquez.

Cazadores de Madrid.—Isidro Cano Ibarra y Aniceto Marino Garcés.

Barbastro.—Corneta José Pérez Alonso y soldados Remigio Pinillos Martínez, Ventura Pacheco Moreno, Antonio Fernández Fernán-

dez, Juan Delarino Benito, Juan Fa. A. Salvat, Federico Barbero Rovira y Pedro Alfovo Serrano.

Arapiles.—José Antonio Paz, Crescencio Cruz Pavón y Emilio Deparrios Pascual.

Llerena.—Músico Tomás Tapiador Corrales y soldados Dionisio Castellano Sánchez, Pedro Valladares Jiménez, Crescencio Ramírez Rodríguez, Baldomero Jiménez Arteaga, José Robles Bueno y Cosme Molinero Gómez. Caballería de Vitoria.—José Coma Delumbiarri.

Artillería de Ceuta.—Justo Martín Puig, Manuel Duarte Villarejo y Juan Castelló Castelló.

Artillería de montaña.—Leandro Vipi Pascual, Francisco Blanco Belda, Pascual Fernández Rotón, Miguel Granda Aguado y José Baena García.

Mixto de Ingenieros de Ceuta.—Juan Mengual Algor, Francisco Belujo Albox, Juan García Fernández, Manuel Aguilera Aguado y Ramón Cabellos Gómez.

Intendencia de Ceuta.—Ceferino Liqueste Montero.

Sanidad Marítima de Melilla, Aguada.—Indígenas José Avilés Obes y Casimiro Martínez Millán.

La mayoría, enfermos de paludismo y reumatismo.

Desde Barcelona

Mitines contra la guerra.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ampliando la noticia que comunicó esta madrugada respecto a los disparos hechos durante el mitin celebrado en la barriada de Clot contra la guerra, puedo añadir lo siguiente:

En el mitin había muy poca concurrencia. Cuando el presidente hacía el resumen sonaron en la calle unos disparos, que se dice fueron unos veinte.

Hubo un momento de pánico y confusión. El delegado gubernativo recomendó que nadie se moviera, y lo propio hicieron algunos de los presentes, contribuyendo esto a que se calmaran los ánimos.

El inspector Sr. Salazaray fué a informarse de lo que ocurría, y al regresar encargó a los presentes desfilaren por parejas y no por grupos, aunque no había peligro alguno.

Lo ocurrido se cuenta del siguiente modo: Uno de los guardias de Seguridad apostados en las inmediaciones del local se dirigió a un ángulo de un callejón, en el cual hay un Centro denominado Agrupación obrera. De éste salió en aquel momento un grupo de socios.

Se ignora cómo fué; pero del grupo partieron unos disparos en dirección al guardia. Este resultó ileso; pero en la pared junto a la que se hallaba quedaron incrustados varios proyectiles.

Al ruido acudieron guardias civiles y de Seguridad, cesando los disparos y huyendo algunos del grupo.

Fuó cercada la casa de la Agrupación y registrada. En los bajos había 14 personas, que quedaron detenidas.

A ninguna de éstas se las molestó, pues el delegado gubernativo, allí presente, aseguró que nadie se había movido del local desde mucho antes de sonar los disparos.

Los detenidos fueron conducidos, a las dos de la madrugada, al Juzgado de guardia. A uno se le encontró un revólver descargado y un cuchillo.

—El otro mitin celebrado en la calle de Platanet, parte antigua de la ciudad, fué un fracaso, por la escasa concurrencia y la falta de la mayor parte de los oradores.

El mitin duró media hora, y no ocurrió ningún incidente.

Los sucesos de anoche.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúan detenidos los sujetos que lo fueron anoche con motivo de los disparos hechos a la Policía que vigilaba los alrededores de la Casa del Pueblo de la barriada de Clot, mientras se celebraba el mitin contra la guerra.

Inspeccionado el lugar del suceso, se han comprobado las desconchaduras producidas por los proyectiles en la pared, junto a la cual estaba situado el guardia de Seguridad.

El local donde está instalada la Agrupación obrera, desde cuya puerta se hicieron los disparos, tiene historia.

Era lugar frecuentado por el regicida Sanchó Alegre y el grupo «Sin patrias».

En el mismo local hubo, hace tres años, una colisión entre republicanos y radicales, a consecuencia de la cual murió uno de los últimos, llamado Clavería.

Servicio militar obligatorio. En la Escuela Militar establecida en el Frontón Central, sigue abierta la matrícula para aquellos individuos que deseen formar parte del pelotón cuya instrucción preparatoria ha dado principio este mes a cargo del capitán D. Cristeto Quedada.

La Infanta Isabel a Palma

Entusiasmo.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, mañana.) Ha despertado gran entusiasmo la noticia del próximo viaje de S. A. la Infanta Isabel.

En honor de la augusta viajera preparáanse variados festejos.

Habrà, entre otras cosas, retreta marítima, bailes populares, fuegos artificiales, función de gala en el teatro, corrida de toros, cotillon de honor en el Circulo Mallorquin, etc.

También, con motivo del viaje de S. A., se inaugura una escuela graduada y se colocará la primera piedra del monumento al Rey Jaime I.

Su Alteza visitará los edificios notables, la Diputación, el Ayuntamiento y la Capitanía general, donde se dará una recepción en su honor.

Durante su estancia en la isla visitará Su Alteza los pueblos de Pollensa, Valladen, Valldemosa, Deya, Soller, Lluchmayor, Manacor, Inca, Felanitx, Esporles, Banabufar, Establen, Alcudia, Cuevas y Arta.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, noche.)

Primer ejercicio.—Primer grupo: D. Fernando Alicat Lora, D. José Lorente Laventana, D. Joaquín Ortiz del Río, don Francisco Suzzo Acha, D. Ignacio Cuartero Larrea, D. Pedro Cano de Paz, D. José Garrido Tortosa, D. Alfonso Gómez Gómez, don Feliciano Ortega Pérez, D. Antonio Cea Otolarudri, D. José Melendreras Sierra, D. Manuel Sánchez Ocaña Vello, D. Guillermo Emperador Iriarte, D. Justo Espinosa Ortiz, don Faustino Sánchez de Molina García, D. Francisco Escribano Aguirre, D. Guillermo Gabonza González, D. Antonio de la Torre Cambil, D. Nicolás Velázquez Padilla, D. Sabas González López, D. Francisco Melendreras Sierra, D. Segundo Astillo González, D. Rafael de la Puente Patiño, D. Celestino Ruiz Sáinz, D. José Gómez Aznar, D. Jaime Carre Hogoya, D. Luis Gómez de Tejada, D. Modesto Sáenz de Cabezón, D. Emilio Quintana Cacedo, D. Diego Díaz Techuelo, D. Ramón Vignate Pérez, D. Gregorio Camino Mercillel, D. José Jiménez Martínez, D. Francisco Pinilla Escribano, D. Alfredo Calvo Lozano, don Francisco Carazo Carazo, D. Juan Carreras Sevilla, D. Abelardo Hernández Ortiz, don Manuel García Vázquez, D. Salvador Linares de Reinoso, D. Rafael Fernández Ramos, D. José González Bachiller, D. Luis Rey Marina, D. José Díaz Fernández, D. Benigno Vega Arroyo, D. Pedro Sansaloni Jara, don Manuel Maure Vera Iscar, D. Fernando Márquez González, D. Francisco Domínguez Otero, D. Mauricio Sorman Galán, D. Manuel Nicolau Teixidó, D. Valeriano Lapena Casanos, D. Pedro Cano Gamendi, D. Hermenegildo Tabernero, D. Clemente Savilla López, D. Germán Alba Lozano, D. Domingo Sanz Coselin, D. Juan Valdés Díaz, D. Leopoldo Orias Sánchez, D. Valentín Comunión Nadal, D. José Zesmorco González, D. Juan Sánchez Coloma, D. José Payueta, D. Antonio Pérez López, D. Antonio Suárez López, don Enrique Letián López, D. Emilio Pacheco Lozano, D. Juan Hernández Romero, D. Salustiano Torres Romero, D. Rafael Pereda Sántiz, D. Antonio Sepera Lacombe, D. José Fernández Rodríguez, D. Clemente Salazar Estela, D. José Manso Vázquez, D. Valentín Ichnaso García, D. José Pascual Las Cuevas, D. José Ledo Rodríguez, D. Salvador Sediles Moreno, D. Francisco Lubiani Medinéz, D. Juan Mundi Laume, D. Manuel Veces Roig, D. José Valdés Guzmán y D. Antonio Pavón Rodríguez.

Segundo grupo: D. Miguel Camino Marcel, D. Antonio Llinares Aparisi, D. José Lladó Fernández, don Antonio de Pao González, D. Carlos Ledesma Betancat, D. José Hermoso Sancho, don Luis González Sorolla, D. José Hualdes Echevarría, D. Arturo Sasoleta Riquelme, D. Pedro Ortega Sánchez, D. José Rodríguez Fernández y D. Juan Meam Felipe.

Segundo ejercicio.—Primer grupo: D. José Giné González, D. Fernando Blanco Tormo, D. Alfredo Mulet Gómez, D. Celso Rodríguez de Bien, D. Ricardo Martín Amaro, D. Luis Salamanca Muñoz, D. Carlos Lucio Pérez, D. Rafael Melendreras Sierra, D. Rafael Díaz Híquez, D. José Senó García, D. José Enrique de Navarra Tavia, D. Andrés Sostoa Sánchez, D. Crisógono García Velasco, don Agustín Morenán Monera, D. Esteban Domingo Cortés Amorós, D. Ramón Colomer Martí, D. Andrés Fernández Cuevas, D. Martín Pedro Mana Bordo, D. Jerónimo Fábregas Coranti, D. Enrique Alvarez Serrano, D. Juan Pealver, D. Armando Rodríguez Flórez, don Jaime Bertrán García, D. Manuel Sampol Aguado, D. Jesús Ichasi Ibarra, D. Evaristo García Suárez del Otero, D. José Díaz de la Jara, D. José González Gil, D. Eusebio Vedillo San Román, D. Rogelio Enrique Machuca, D. Manuel de la Prada de Sedas, D. Juan Alberti Thomas, D. Antonio Gutiérrez Martínez, D. Antonio Dueñas Dueñas, D. Rafael Llinas Herrero, D. Isidro Martínez Manso, D. Emilio Pérez del Jero, D. Juan Sánchez Ralo, D. Ignacio Díaz Pérez, D. Manuel González Encinar, D. Galo López López, D. Joaquín de Huidrobo Polanco, D. José Cortés Amorós, D. Adolfo Jofí Blanco, D. Salvador Lechuga Martín, D. Joaquín Corral Mata, D. Wilfredo Cáceres de la Puente, D. Luis López Oporro, D. José Lucena Gómez, D. Vicente Lobo de Valencia, D. Alvaro Fernández Fernández, D. Gonzalo Navacerrada Rodríguez, D. Fernando Muñoz Calixto, D. Carlos Pozo López, D. Alfredo Esquivia Aranda, don Bernardino Roca de Togorec, D. José Velasco Ocaña, D. Federico de Carlos Landariri, D. Jesús Martín, D. Martín Romo Valdés, D. Alfredo Dognino Bernabéu, D. Salvador Feijoo de Sotomayor, D. Miguel de Rivera Trillo Figueroa, D. Antonio Puig Petrolón, D. Francisco Munera Zamora, D. Luis Fernández España, D. Vicente Gracia Figueras, D. Carlos Martínez Illescas Rodríguez, don Martín Calvo Calvo, D. Fernando Benito Sánchez Caja, D. Jesús Lumeras Muñoz, D. José Villagrau Ganizoto, D. José Santos Ascarza, D. Fidel del Pozo Herrero, D. Daniel Navarro Mas, D. Francisco Arriaga Adón, D. Manuel Kreisler Maiberrí, D. Horacio Romeral Sisenas, D. Joaquín del Corral Albarracín, don Cándido Rodríguez de Trujillo Sánchez, don Salvador Villarroya Casas, D. Rafael Ferrand de la Lama, D. Rafael de Cárdenas Moya, D. Eugenio Manso Jiménez, D. Antonio Fernández Hidalgo y D. Ernesto Rodrigo Palomares.

Segundo grupo: D. Enrique Nolla Monera, D. Joaquín Ladrón de Guevara, D. Mario Romero González, D. Andrés Vannell Truyol y D. Fernando Osés Arneto.

Cuarto ejercicio.—Primer grupo: D. Pedro Hernández Corral, D. Luis Vindes Pascual, D. Félix Mueda Muñoz, D. José Coello de Portugal, D. Miguel Fábregues Estela, D. Rafael de Huidrobo Polanco, D. Plácido de la Iglesia Caruncho, D. Ramón Mora López, D. Jesús Camacho Jaudenes, D. Manuel Catalina Aceitero, D. Fernando Calero Ruiz, don Enrique Moreno Meere, D. Eduardo García Serena, D. Flaviano González Badia, don Nicolás Robles Vecino, D. Ignacio de Ureta

Zabala, D. Wenceslao Rogi Rojas, D. Manuel Blanco Ruiz, D. Andrés Grima Alvarez, D. Manuel Quintanilla, D. Angel de Antón García del Pozo, D. Rafael Pachón Franco, D. Sergio González Fernández, D. Luis García Canal, D. Francisco Lorenzo Peñalva, don Luis Alberti Miguel, D. José Benito Pardo, D. Juan Ortiz Aragonés, D. Luis Núñez Pérez, D. Arturo Méndez Maldonado, D. Agustín Montes Martínez, D. Abdulio Torres Conesa, D. Rafael Casanueva Usera, D. Arturo Ramírez Serrano, D. Emilio Tarte Mandicoo, D. Francisco Sánchez del Aguila, D. Jenaro Aguilar de Mesa, D. Ramón Astáriz Fernández, D. José Grau Pujol, D. Luis Cabrera Díaz Inclán, D. Antonio Urrariga Tremino, D. Galo Corredor Arana, D. Juan González Conejero, D. Francisco Fernández Durán, don Luis García Martín, D. Pablo Incera Vidal, D. José de Castro de Garnica, D. Manuel Suárez Vigil Díez y D. Ricardo García Vecin.

Segundo grupo: D. José Saravia Ruiz; éste es el ejercicio escrito.

Tercer ejercicio.—Historia Universal: Don Ricardo Velasco Saliani.

Artillería.

SEGOVIA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Manuel López Younger, D. José Corsini Marquina, D. Vicente Garzón Fuerte, don Emilio Jalón Babe, D. Luis Cistúe Castro, D. Alfonso Cremet Rodríguez, D. Pedro Puzuela García, D. Antonio Enrile López, don Miguel Angel Pajarón, D. Antonio García Gómez, D. José Fernández Cañete, D. Angel Hernández Castillo, D. Adolfo Asencio Torrado, D. Gabriel Palacio Aldía, D. José Miguel Ojeda, D. Antonio Otambaurruchi Gómez, D. Juan Martín Carod, D. Fernando Cuervo García, D. José Sáinz Llana, D. Guillermo González Quevedo, D. Rafael Echenique Márquez, D. Juan Carlos Arayzaga, don Mariano Arayzaga Arayzaga, D. Joaquín Moore Pedro, D. Antonio Cresmuet Rodríguez, D. Eulogio Despujols Cincin, D. Francisco Albalat Goy, D. Juan Fernández Marcos, D. Alvaro Villoroa Camps, D. Juan Rodríguez Cuevas, D. Luis Velas Eleta y don Eugenio Bonell Rubio.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. José Arnujo Gallardo, D. Jesús Velasco Santías, D. José Silvén Darguet, D. Arturo Díaz Rodríguez, D. José Carretero Vera, don Roberto Quiñones Robles, D. Luis Angulo Tejada, D. Manuel Ganudo Sáenz, D. Fernando Oliva Hermida, D. Rafael Carbonell Munto, D. Gerardo Agos Ortega, D. Fernando Jurado Góngora, D. José Oschea Verde, D. Pedro Socías Morell, D. Mariano Alonso Moreno, D. Eugenio Cabos Lindeman, don Julio Ruiz Alda, D. Germán Briales Lopez, D. José Briales López, D. José Esponera Berceñón, D. Manuel Ruiz Ojeda, D. José Ardiñ Tomarela, D. José Galán Arrabal, don Vicente Sintés Fábregas, D. Rodrigo Conde Díez de Quijada, D. Lázaro Conde Díez Guirarro, D. Eduardo Lassala Aparicio, D. Rafael Esponera Berjerón, D. Gustavo Pérez Navedo, D. Mariano Pinilla Bermejo, D. Rafael Martínez Pison, D. Francisco Zuleta Queipo, D. Francisco Javier Luis y D. José Ponso Cabañas.

Aprobó el tercer ejercicio D. Eugenio Sánchez García.

Aprobaron el cuarto ejercicio, práctico: D. José Fraguas Fernández, D. José Quintana Morquecho, D. Gonzalo García Blanes, D. José Sáinz Martínez, D. José Valls Picazo, D. Angel González Victoria, D. Lorenzo Ayala Solano y D. Jesús Ramos Hermoso.

Intendencia.

AVILA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Alejandro Benito Jerez, D. Segundo Díaz Martín, D. Telesforo Serrano Rayán, D. Jesús Ularo Mingano, D. Bartolomé Licio Galici, D. Clemente Diego Gómez, D. Mariano Clavero Ruiz, D. Mariano Santos Hernández, D. Santiago Díaz Fraile, D. Antonio González García, D. Francisco Pérez Orsio, D. Bartolomé Besnásn Salva, D. Nicolás Enciso Aumar, D. Cristino Robles San, don Eugenio Coucham Pérez, D. Vicente Calapair Sindr, D. Juan Laorden García, D. Constantino Sánchez García, D. Gorgonio Pérez Velasco, D. Baldomero Salas Calbante, D. José Colla Fernández, D. Enrique Cremasillas, don Mario Padrán Mora, D. José Feliú Gardera, D. José Elices Jiménez, D. Julián Alvarez Juárez.

Segundo ejercicio: D. Carlos Rasal, D. Julio Pérez Pérez, don Alejandro Familiar Pérez, D. Luis Leo Ortiz, D. Antonio García López, D. Telesforo Cuevas Rodríguez, D. Salvador Lorenzo Castille, D. Angel Luenco Sánchez, D. Antonio Peral, D. José Aranguena, D. Ramón Casanz Arceces, D. José Bolaño López, D. Siro Martín López, D. Alfredo Gil Cervera, D. Pablo Muñoz Llorente, D. Eduardo Martínez Ranz, D. Carlos Lamarque García, D. Tomás Santos Benito.

Tercer ejercicio: D. Juan de Mesa García, D. Gregorio Langa del Cerro, D. Vicente Gutiérrez Lima, don Vicente Lázaro Jurado, D. Eduardo Linares López, D. Francisco Aizpuro Maristany, don Emilio Uarte Rodríguez, D. Julián Rojo Felipe, D. Guillermo Morales Moya, D. Manuel López Iglesias, D. Angel Escribano Codufa, D. Agapito Valverde García, D. Abilio Vinueza Martín, D. Ramón Arias Dagaa, don Eugenio Blanco Morante, D. Manuel Nieves Muñoz, D. Juan Gallego Sancho, D. Alcázar Aldama, D. Eusebio Ballester López, don Francisco Roldán Juárez, D. Fernando Jiménez Banallo, D. Honorio Laustalet García, D. Angel Guerras Garrido, D. Ramiro Nieto San, D. Tomás Reneses Hernández, D. Juan Catalán Bastante, D. Federico Acevo Iobar, D. Gonzalo González González.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) He aquí los nombres de los alumnos que han aprobado las asignaturas de Francés y Dibujo:

D. José Aguirre Urrescaraz, D. Jorge Riva Fulján, D. José Sampietro Modrego, don Ricardo Taboada García, D. José Luis Andújar Pinillos, D. Miguel Márquez Soler, don Agustín Hidalgo Quintana, D. Angel González Rubio, D. Leopoldo Díaz Herrera, don

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Juan Tapioles Tapioles y D. José Ferrer Calero.

Han aprobado Geografía é Historia: D. Nicolás López Díaz, D. Ramón Merino González, D. Eduardo Tautet Rodríguez, don José Carvajal Arnet, D. Luis Carvajal Arnet, D. Eulogio Liniam Pérez y D. Francisco Ferrán Pérez.

Han aprobado Aritmética y Algebra: D. Carlos Gómez Retana, D. Federico Cabello Alba y D. Enrique Mateos Lafuente.

Caballería.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: Don Mario Soler, D. Julián García Hernández, D. Enrique González Ruquez, don Ignacio Sánchez Mata, D. Francisco Santiago Mercader, D. Joaquín Santiago Conde, D. Julio Albornoz, D. Joaquín Villalongo, D. Emilio Cánovas, D. Pedro Sánchez Méndez, D. Ramón Traverses, D. Salvador Dávila y D. José Samaniego.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Carlos Navarro, D. Enrique Batalla, D. Francisco Cavanás, D. Fernando Cánovas, D. Julián Corlesón, D. José Hernández, D. Juan Pardo, D. Joaquín Coronado y don Manuel Jurado.

Aprobaron el cuarto: Don Enrique Renjifo Flores, D. César Guillén Santos, D. Angel Soler Noriega, don Luis Fernández Cavala, D. Virgilio García Sanz, D. Juan González Linares y D. Ernesto Bonaplata.

Para mañana están citados en el primero: Don Antonio Arena, D. Alfredo Martín, D. Abelardo Hernández, D. Andrés Martín, D. Antonio Domínguez, D. Abelardo Plaza, D. Claudio Domínguez, D. Eleuterio Velasco, D. Eduardo Plaza, D. Fernando Lavín, don Ismael Moral, D. José Hermoso, D. Juan González Vega, D. José Carravilla, D. Luis Arizón, D. Manuel Miguel Rey, D. Pascual Mercader, D. Rodrigo Conde y D. Ramón Carvajal.

AGUAS DE CABREIROÁ Insustituibles en los cólicos nefríticos.

Los Reyes en La Granja

Excursión a San Rafael.

SAN ILDEFONSO. (Viernes, noche.) El Rey, acompañado del Infante D. Alfonso, del Príncipe Raniero y el conde de Riudoms, ha realizado esta tarde una excursión por lo más frágoso de la sierra a caballo.

Montando caballos del país, de los llamados blases, marcharon los augustos excursionistas por el pinar para cruzar el estrecho de Fuentría y llegar hasta San Rafael.

Como el camino es difícil y pudiera ser que el Rey y sus acompañantes no tuvieran tiempo para regresar a caballo con la luz del día, ha marchado por carretera un automóvil, que esperará en la mencionada colonia veraniega.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caía de 20 bombones, 2 pesetas.

COMO EN JAUJA

SE HA PERDIDO UN JAMON

Luego dicen que en Madrid hay hambre. ¿Qué ha de haber! Aquí se puede dejar impunemente un jamón en medio de la calle—nada menos que un jamón!—sin que a los transeuntes se les ocurra llevárselo.

Buena demostración de ello es la nota que nos envía el nuevo teniente alcalde del distrito de la Latina, diciéndonos que en aquella Tenencia se halla depositado un jamón, a disposición de quien acredite ser su dueño.

De modo que en este caso de verdadera importancia social, porque revela una hartura ciudadana a prueba de todas las tentaciones, aun tratándose de un distrito donde vive mucha gente humilde, como es el de la Latina, ha ocurrido una de estas dos cosas: ó que hay un ciudadano lo bastante hábito para mirar con desprecio un jamón y llevarlo a la Tenencia Alcaldía, ó que ha sido necesario que la autoridad se incaute de él para que desaparezca de la vía pública la incitante pieza, por todos los transeuntes despreciada.

Hacemos estas ligeras consideraciones con el único fin de demostrar que eso de que nos falta dinero y de que en Madrid se padece hambre, es una pura broma.

Aunque también puede ocurrir que el escepticismo haya llegado al extremo de que nadie crea que un jamón auténtico pueda encontrarse en medio de la calle y que por eso lo haya despreciado todo el mundo.

Pero, en fin, ya saben ustedes que el señor Fraile tiene en su Tenencia Alcaldía un jamón, a disposición de quien acredite ser su dueño. ¿Que ya es acreditar!

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

Han sido concedidos, como premios para el próximo concurso de tiro que va a celebrarse en el polígono de la Moncloa: por la Gran Peña, una magnífica pistola Browning, y por el duque de Tovar, presidente de esta Representación, un lindo objeto de arte. Ambas donaciones están, respectivamente, en elegantes estuches.

Cumpliendo el art. 31 de los estatutos generales de esta Sociedad del Tiro Nacional, se convocará en el presente mes a asamblea ordinaria de socios para exponerles las condiciones del programa del referido concurso.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### EL CONFLICTO BALKANICO LUCHA ENTRE SERBIOS Y BULGAROS

#### Las luchas de Salónica

**Relato de un testigo.**  
SALONICA. He aquí cómo se han desarrollado los sucesos que han puesto esta ciudad en manos de los griegos:

El Estado Mayor griego, instalado cerca del bulevar Hamidieh, supo que el domingo, a las siete de la mañana, el ejército búlgaro había atacado súbitamente a las tropas helenas en la bahía de Eleftere, en la cuenca del río Etrymon, en Provista y sobre la vertiente Sur del monte Pangheon.

Los griegos se replegaron. El lunes, a las cinco de la mañana, tres regimientos búlgaros atacaron a los serbios en la orilla izquierda del Vardar, delante de Siurgheli.

Los serbios se retiraron y Siurgheli fué ocupado por los búlgaros, que cortaron así las comunicaciones entre serbios y griegos, interrumpiendo la línea férrea Uskub-Salónica.

Era la guerra, que empezaba. El mismo lunes, otros contingentes búlgaros atacaban a los serbios en Nigrita y a los griegos en Istip y Cotzana.

El Estado Mayor griego ordenó el desarme de los soldados búlgaros de Salónica. En un cuartel del bulevar Hamidieh había quinientos, bien armados y municionados.

Los griegos dieron un plazo de una hora, previniendo que, pasada ésta y diez minutos más, sería empleada la fuerza con toda energía.

Salónica presentaba un aspecto indescriptible. Las calles estaban llenas de soldados griegos, que detenían a cuantos búlgaros encontraban, después de desarmarlos.

Alrededor de los cuarteles, y puestos donde están reunidos los búlgaros, destacamentos griegos se preparaban para el combate. Las casas eran ocupadas, y en todas sus ventanas aparecían tiradores numerosos.

Santa Sofía fué cercada. Tres soldados búlgaros, que pretendieron franquear la verja, fueron muertos a tiros.

Se dió a los búlgaros otro plazo de una hora. Mientras transcurría, cincuenta soldados búlgaros y algunos comitadjis quisieron destruir un auto donde iban varios oficiales griegos y lanzaron contra él una bomba, que no hizo blanco.

Acudió un destacamento heleno y, después de corto combate, se rindieron todos.

A las seis y cuarenta y cinco minutos los búlgaros, encerrados en los cuarteles y en Santa Sofía, se negaron a rendirse. Cerraron las puertas y levantaron detrás de ellas barricadas de muebles y ropas.

Los griegos emplearon las ametralladoras, que empezaron a crepitar. Las calles quedaron desiertas y lúgubres. Los búlgaros responden por los sótanos y las ventanas.

Algunos son tan bravos que se suben sobre los tejados y desde allí hacen fuego. Se pelea con encarnizamiento. Llegan baterías y las granadas estallan dentro de Santa Sofía.

Al fin, agotadas las municiones, los búlgaros se van rindiendo por grupos. Y los griegos, a costa de bastante sangre, quedan como únicos dueños de Salónica.

Cuando llega la noche, todo ha terminado.

#### La invasión búlgara

Nota oficiosa serbia.

BELGRADO. El Gobierno serbio ha enviado a sus agentes diplomáticos esta nota oficiosa:

«Las tropas búlgaras, en número de cien mil hombres, hicieron una irrupción súbita en el territorio serbio, pasando la línea de demarcación a las dos de la madrugada del 1.º de julio por Guevghele Retki y Bukvi y por los ríos Bregalnitz y Zletovska.

Durante todo el día siguieron los ataques de los búlgaros sobre toda la línea, que, partiendo de las montañas de Ossogova, llega a Gusmenje.

Luego, por la tarde, los búlgaros se concentraron a lo largo de los ríos Bregalnitz y Zletovska, y en las localidades de Testemelzi, Trogartzi, Tohoovo, Neokazi, Druveno, Lesnovo, Retki, Bukvi y Tzarev Vreh.

Del lado serbio, las tropas de las vanguardias, muy inferiores a las búlgaras, fueron las únicas que soportaron el primer choque.

Lograron, sin embargo, conservar todas sus posiciones. Los ataques búlgaros fueron rechazados en toda la línea.

Dos batallones serbios, luchando contra dos regimientos búlgaros, les impidieron franquear el Vardar en Djevdcha.

Las tropas serbias sólo fueron reforzadas ayer al medio día. Hoy los combates han continuado sobre toda la línea.

Las fuerzas serbias avanzan rápidamente en las direcciones de Istip y de Kotchana. Una compañía búlgara, no habiendo podido retirarse a tiempo, rindióse cerca de la aldea de Progesod.

Después de una lucha encarnizada en la aldea de Drenak, nos apoderamos de una batería búlgara de cañones de tiro rápido.

La opinión está muy excitada en Belgrado por los ataques del ejército búlgaro, que, sin declarar la guerra, ha tratado de pasar a la orilla derecha del Vardar.

#### La ofensiva serbia

**Paso del río Zletovska.—No va a Uskub.—Cuatro días y cuatro noches de batalla.**

BELGRADO. Sigue la guerra en Macedonia.

Según noticias oficiales de Uskub, los serbios han tomado la ofensiva y han pasado a la orilla izquierda del río Zletovska.

En Kotchana la lucha es encarnizada, porque los búlgaros defienden el terreno palmo a palmo.

Lleva el ejército serbio cuatro días y cuatro noches sin dejar de pelear. Está fatigadísimo. Sin embargo, gana terreno continuamente. Su artillería ha apagado en varios puntos los fuegos de la búlgara.

Dióse aquí ayer que en breve irán a Uskub el Rey Pedro y Patchitch, y que en dicha ciudad declararán la guerra a Bulgaria; pero en los círculos oficiales desmienten la noticia.

#### La ofensiva griega

**El Rey Constantino, generalísimo.—A la bayoneta.**

ATENAS. El ejército griego de Macedonia ha tomado la ofensiva en toda la línea y prosigue su avance victorioso en cinco direcciones distintas.

Por la precipitación del movimiento no ha podido utilizar parte de su material de artillería.

Sin embargo, esto no entibió el ardor de los soldados, que tomaron a la bayoneta las alturas de Nigrita, desalojando de ellas a los búlgaros después de una lucha furiosa.

El Rey Constantino se ha encargado del mando supremo en esta nueva campaña. Ayer los griegos se apoderaron de Ughelli, restableciendo así su comunicación con los serbios.

Se apoderaron de varios cañones, ametralladoras y carros de municiones, que abandonaron los búlgaros en su huida.

Prosiguiendo su marcha, coronaron unas alturas que dominan a Kiltkich y luego asaltaron esta población, expulsando de ella a los búlgaros.

Dicho asalto fué sangriento en extremo. Anoche llegaron a Salónica en dos trenes especiales 2.500 heridos griegos.

Todos ellos cayeron delante de Kiltkich, fuertemente defendida por los búlgaros. El Rey Constantino y su Cuartel general están ya en Kiltkich.

#### La movilización rumana

**Entusiasmo en Bucarest.**

BUCHAREST. Ha comenzado la movilización rumana. Comprenderá a los Cuerpos de ejército primero, segundo, tercero y quinto.

El júbilo en Bucarest es inmenso. La ciudad está engalanada. La multitud recorre las calles dando vivas a la guerra.

La opinión es resueltamente hostil a Bulgaria, cuyas victorias y engrandecimientos hacen sombra a los rumanos.

Desce que Rumania invadirá Bulgaria por detrás y llegará hasta Rutschuk, donde aguará los acontecimientos.

La movilización terminará rápidamente. La Caballería y los cazadores a pie estarán preparados para entrar en campaña en treinta horas.

La otra Infantería, la Artillería y los Cuerpos auxiliares necesitan cuatro días.

#### Esperanzas de Turquía

**Para recobrar la Tracia.**

CONSTANTINOPLA. En los círculos políticos se excita al Gobierno para que se aproveche de las actuales circunstancias.

La opinión pública es partidaria de que Turquía se una a Serbia, Grecia y Rumania y acometa a Bulgaria.

De este modo podría recobrar la Tracia entera, con Andrinópolis.

El Gobierno turco ha enviado una nota a sus embajadores.

Dice en ella que la situación ha cambiado, y que, por lo tanto, se impone una conducta nueva.

**Signen las derrotas de los búlgaros**

**La actitud de las Potencias.**

PARIS. El Gobierno francés ha encargado a sus representantes cerca de las grandes Potencias que indiquen a los Gobiernos de éstas la necesidad de afirmarse en una política de no intervención.

**Ruptura de relaciones diplomáticas.**

SOFIA. El ministro de Grecia en esta capital ha sido llamado con urgencia por su Gobierno.

Esta medida significa tanto como el establecimiento de la ruptura de relaciones diplomáticas entre las dos naciones.

Se sabe también que el Gobierno búlgaro va a llamar de un momento a otro a su representante en Atenas.

**Preparaban una sorpresa.**

PARIS. Entre los papeles cogidos por los serbios a los búlgaros, figura una orden dirigida al comandante de la segunda brigada, que demuestra claramente que los búlgaros tenían preparado hasta en sus menores detalles un ataque por sorpresa, en el que

habían de tomar parte más de 100 batallones de Infantería y 200 cañones.

Había de mandar estas fuerzas el propio ministro de la Guerra.

**Signen las derrotas búlgaras**

BELGRADO. El ejército serbio sigue su marcha victoriosa.

La lucha continúa siendo rudísima en todas las líneas.

Los combatientes, por ambas partes, pasan de 200.000.

El cuarto día de combate ha terminado con un nuevo y señaladísimo éxito para los serbios.

Estos han logrado ocupar Raitchevo, posición de gran valor, cuya pérdida coloca en mala posición a los búlgaros.

Raitchevo estaba defendida por 36 batallones búlgaros con 80 cañones.

Los serbios eran menores en número, pero su avance fué tan vigoroso y decidido, que los búlgaros huyeron con el mayor desorden, dejando en poder de sus adversarios varias piezas de artillería y numerosos heridos, entre los que figuran algunos oficiales.

En virtud de esta derrota, el ejército búlgaro queda dividido en dos partes, sin comunicación entre sí.

Se dice, además, que las tropas serbias han traspasado la frontera búlgara.

**Otra derrota.**

BELGRADO. Noticias de diferentes orígenes confirman que la posición búlgara de Retk ha caído en manos de los serbios.

Estos se apoderaron de numerosos fusiles y varias ametralladoras.

Los búlgaros siguen retrocediendo.

**Prisioneros.**

BELGRADO. Han llegado 1.200 prisioneros búlgaros, entre los que hay 15 oficiales.

También se sabe que han llegado a Sofía bastantes prisioneros serbios.

**La opinión en Grecia.**

ATENAS. La impresión que domina en esta capital, aparte del regocijo por las victorias alcanzadas sobre los búlgaros por serbios y griegos, es una indignación grandísima, por los excesos a que se han entregado los búlgaros en los poblados griegos.

El Rey Constantino, en una respuesta que ha enviado al *Daily Mail*, dice que el avance de las tropas griegas obedece a la necesidad de llevar víveres a las tropas de Nigritza y a la conveniencia de evitar que se repitan los asesinatos de súbditos griegos.

Se sabe, entre otras cosas, que 12 griegos que cayeron en poder de los búlgaros, fueron asesinados.

**Bulgaria quiere que cesen.**

ATENAS. Daneff, Presidente del Consejo de Bulgaria, ha comunicado al de Grecia que había dado órdenes para que sus tropas cesaran en las hostilidades, rogándole que transmita él la misma orden a las tropas griegas.

El Presidente griego ha contestado que le es imposible dar esta orden hasta que los búlgaros no regresen a las líneas en que antes se encontraban.

Se sabe que Serbia, que había recibido la misma petición, ha dado idéntica respuesta.

**Lo que dicen los búlgaros.**

SOFIA. El Gobierno búlgaro dice que los serbios han atacado, de improviso, a un destacamento búlgaro, pretendiendo echar las responsabilidades de todo cuanto ocurre sobre el Gobierno serbio.

**Turquía no intervendrá.**

CONSTANTINOPLA. El ministro de Negocios ha desmentido que Turquía piense intervenir en la guerra entre los búlgaros y los demás Estados balcánicos.

**Rusia aumenta su Marina.**

SAN PETERSBURGO. Antes de que terminen las actuales sesiones de la Duma aprobará ésta la concesión de unos créditos para aumentar la Marina rusa.

**Franqueando la frontera.**

SOFIA. Un regimiento de Infantería, dos escuadrones de Artillería y varios grupos de ametralladoras han franqueado la frontera búlgara, llegando a Treznok.

Continúa el combate.

#### Otras noticias

**Entrevista.**

BELIN. Anoche salieron para Stokolmo los Reyes de Italia.

Quedó en Kiel el ministro de Negocios extranjeros, marqués de San Juliano.

Este celebrará hoy una entrevista con el conde Berchtold, ministro de Negocios extranjeros de Austria.

Ambos consideran muy grave la situación actual.

**Un rumor.**

VIENA. Un despacho de Sofía dice que allí circula el rumor de que Daneff ha pedido a Rusia intervenga cerca de los Gobiernos de Grecia y Serbia para que renuncien a la ofensiva.

**Bajas enormes.**

ATENAS. Según afirman los diarios griegos, en los cuatro días de lucha que llevan han sufrido los serbios 7.000 bajas y los búlgaros 23.000.

#### Los pesimismo se acentúan

**Dimisión del Gobierno búlgaro.**

PARIS. Acaba de recibirse un telegrama de Londres en que, con referencia a otro de Sofía llegado allí, se anuncia que el Gabinete búlgaro, presidido por M. Daneff, ha presentado la dimisión.

Aunque no hay aún confirmación oficial de la noticia, se cree que ésta es cierta.

Se habla de la posibilidad de que se constituya un Ministerio de coalición.

Tal vez se encargue de presidirlo el general Petroff.

Dícese también que el general Savoff será quien se ponga al frente del ministerio de la Guerra.

**El Ejército rumano.**

BUCHAREST. Varios regimientos de Caballería é Infantería ligera han terminado esta misma noche su movilización, quedando listos para marchar en cuanto reciban órdenes en tal sentido.

Otros regimientos lo estarán el próximo domingo.

La movilización del Ejército rumano se hace rápidamente, porque los acontecimientos actuales estaban previstos, y hace ya un mes que todo se preparó con vistas al presente estado de cosas.

El entusiasmo que reina en Bucarest es indescriptible.

Una gran multitud se ha estacionado esta tarde frente al Palacio Real, y ha aclamado al Monarca con entusiasmos delirantes.

**Europa se estará quieta.**

LONDRES. Las Cancillerías europeas se han puesto de acuerdo ante los nuevos rumbos que ha tomado el problema de los Balcanes.

Han decidido dejar a los países beligerantes en libertad de acción para obrar como les plazca, sin intervenir para nada en la contienda.

**Una Nota de Bulgaria.**

SOFIA. El Gobierno búlgaro ha enviado a Grecia una enérgica Nota, protestando de los sucesos que se desarrollaron en Salónica.

Pide que sean puestos en libertad los búlgaros que se llevaron los griegos como prisioneros de guerra, y que el anterior estado de cosas quede restablecido.

**Explosión de municiones.**

BUCHAREST. Se ha producido una gran explosión en un depósito de municiones.

No hay todavía detalles precisos del alcance del siniestro.

Se sabe que hay víctimas; pero el número de éstas se desconoce aún.

El Príncipe heredero, acompañado de las autoridades, se ha trasladado al lugar del suceso.

**¿Austria, pacifista?**

VIENA. Austria se dispone a realizar gestiones para poner paz entre los Estados balcánicos en lucha.

Se tiene, al menos por ahora, muy poca confianza en el resultado de esas gestiones.

**¿Triunfo de los búlgaros?**

BELIN. La «Gaceta de Francfort» publica hoy un telegrama, en el que se asegura que los búlgaros han rechazado a los griegos y a los serbios.

No da más detalles.

#### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de julio de 1863.

PARIS, 5. «El Monitor» de hoy trae una nota dando explicaciones sobre la entrevista de M. Roebuck con el Emperador. Monsieur Roebuck pidió al Emperador que propusiera el reconocimiento de la independencia de los Estados confederados. El Emperador contestó que, recordando que Inglaterra rehusó en octubre hacer nueva proposición sin estar seguro antes de que aceptaría la Gran Bretaña.

Napoleón añadió que si el Gabinete inglés creía que el reconocimiento de los Estados del Sur podía ocasionar la terminación de la guerra angloamericana, estaba dispuesto a seguir a la Gran Bretaña en este camino.

TURIN, 5. «La Discusión» dice que ha estallado en Grecia una revolución militar.

#### La Cámara francesa

**Sesión tumultuosa.**

PARIS. La sesión de esta tarde en la Cámara de los Diputados ha sido muy movida, y en algunos momentos ha llegado a adquirir caracteres tumultuosos.

El «leader» de los socialistas M. Jaurés explicó su anunciada interpellación sobre las últimas detenciones de los más importantes miembros de la Confederación del Trabajo, y dijo que el pueblo tenía derecho a rechazar la ley del servicio de los tres años, por estimarla injusta.

Durante el discurso de Jaurés se produjeron vivísimos y continuados incidentes, hasta el punto de levantarse amenazadores los diputados.

Le conteó el Presidente del Consejo, diciendo que la ley del servicio de los tres años es necesaria y no permite el Gobierno que para combatirle se saiga nadie de la legalidad.

Fué muy aplaudido.

Se aprobó un orden del día favorable a la conducta enérgica del Gobierno contra los sindicalistas y antimilitaristas, por 317 votos contra 147.

Se levantó la sesión.

#### JAQUECAS

DOLOR DE CABEZA  
SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4. —Barc.º, Andren, Uriach y Rivas.

ALARMA INJUSTIFICADA

#### Toca las campanas para que le abran la puerta

PARIS. Hace dos noches, serían las once, la población de Saint-Denis echóse a la calle, sorprendida y aterrada, al oír que sonaban las campanas de la vieja catedral, donde reposan los antiguos Reyes de Francia.

Todos encamináronse a la puerta de la catedral. Allí encontraron al campanero, más asombrado que ninguno, con las llaves en el bolsillo, el cual no se explicaba cómo podían estar sonando las campanas. Sin embargo, éstas cada vez vibraban con mayor fuerza.

Reunióse el cabildo y acudió la Policía. Seis agentes con faroles entraron en la catedral.

No tardaron en descubrir a un jovencillo, sentado en una silla.

Interrogado, contestó: —Me llamo Silvio Batini, soy italiano y obrero, residiendo en Saint Denis. Poco antes de cerrar la iglesia sufrí una congoja y me desvanecí. Al recobrar el conocimiento me encontré solo en la catedral y con las puertas cerradas. Entonces, desesperado, se me ocurrió tocar las campanas, único medio para conseguir que vinieran a abrirme.

Entre todos los productos dedicados a los niños, sobresale por su preparación y resultados la Nestarina. Doctor M. Vargas, Barcelona.

#### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

154 carbonizados.

SAN PETERSBURGO. En Simbirsk se han incendiado unos grandes almacenes, donde se celebraba una magna reunión de comerciantes con motivo de las ferias. Han perecido 154 personas.

No hay más detalles.

#### EL COTO DE CAZA IMPERIAL

En él se refugiaban los ladrones

BERLIN. En el coto de caza reservado del Emperador Guillermo, en Hermsdorf, se ha descubierto, por casualidad, una gran cueva, cuya existencia desconocían hasta los propios guardas, que son numerosos.

En ella han sido encontrados los más heteroclitos objetos. Sobras de comidas y cabos de vela indicaban que el lugar hallábase habitado. Pero, en el momento en que entraron los agentes, los inquilinos estaban ausentes.

La Policía se ha dedicado a buscarlos. Pronto sus esfuerzos se vieron coronados por el éxito.

Han detenido a dos de esos trogloditas modernos, cuya identificación hicieron en seguida.

Son los ladrones Kraeter y Schramm, muy conocidos de la Policía.

Estaban en compañía de una mujer, apellidada Puls, la cual había «cedido» su marido a uno de sus amigos.

Dicho esposo complaciente ha sido preso también.

Este fué quien, al ser interrogado, declaró que había otra partida de bandoleros, a la cual la caverna sirve de refugio también.

#### COSAS ALEMANAS

Dimisión.

BERLIN. Ha dimitido el ministro de la Guerra.

#### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

LONDRES. Ichester Mansions Hotel.

Situación céntrica.—Hotel de familias de primer orden. Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor

#### AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lihoa.	
x Oriana...	8.099	14 julio...	15 julio...	16 julio...	
x Amador...	10.077	20 julio...	21 julio...	22 julio...	
x Lima...	11.458	21 julio...	22 julio...	23 julio...	
x Oriana...	8.099	28 julio...	29 julio...	30 julio...	

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacífico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 180 y 176 ptas.

OPICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

#### Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de julio de 1863.

Se anuncia la próxima aparición de una nueva obra del fecundo novelista D. Manuel Fernández y González. Si no estamos mal informados, se titula «Los siete murciélagos», y es una de las mejores que han salido de su pluma.

El viernes por la tarde, el brigadier Palanca tuvo la honra de presentar a SS. MM. los regalos que el Emperador de Cochinchina, Tu-Duc, envía á nuestros Reyes con motivo de la paz últimamente firmada con España.

Sus Majestades acogieron al intrépido y prudente plenipotenciario español con las más visibles muestras de cariño, y se dignaron poner en el pecho del brigadier Palanca la gran cruz con que han sido últimamente recompensados sus distinguidos servicios.

Ayer han visitado SS. MM. y AA. la posesión del duque de Osuna titulada «La Alameda». A las cinco tuvo lugar un suntuoso banquete, al que todos los ministros de la Corona han sido invitados. La Real Familia volvió tarde á Palacio.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.  
Yoghust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.  
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Sábado 5 de julio de 1913

Sale el Sol á las 5,15.

Se pone á las 19,26.

Sale la Luna á las 8,41.

Se pone á las 21,13.

**SANTORAL.**—Santos Cirilo, Metodio, Numeriano, Miguel de los Santos, Antonio María Zacarías y Beato Pedro de Luxemburgo, confesores; San Agatón y Santos Zoe, Cirila y Trifina, mártires, y Filomena, virgen.

**SANTA ZOE, mártir.**—La ilustre mártir Zoe, que siendo muda recobró la palabra por un milagro, vivía en Roma, muy venerada de todos por sus eminentes virtudes. Visitaba todos los días los hospitales, consolando y asistiendo á los enfermos.

Encontrándose un día rezando arrodillada sobre la tumba de San Pedro, fué hecha prisionera y conducida á un calabozo por los emisarios de Diocleciano. Habiéndola preguntado el juez si daría culto á los dioses del Imperio, respondió que jamás. Tal respuesta valió á Zoe ser conducida al calabozo y allí fué azotada cruelmente. Ensayaron los sarracenos en su cuerpo todas las torturas que es dado imaginar, y nunca consiguieron intimidarla.

Después fué condenada al suplicio de ser colgada de un árbol y consumida por el fuego. Esta horrible providencia se ejecutó el día 5 de julio del año 284.

**BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA**

UN BANDO DEL ALCALDE

## Por la salud pública

El Sr. Vincenti ha dictado un bando que dice así:

«Constituyendo una preocupación constante para esta Alcaldía cuanto afecta al mejoramiento de la salud pública, considera conveniente y oportuno dictar las siguientes disposiciones, encaminadas á satisfacer aquella necesidad, por todos sentida:

Artículo 1.º Se recuerda al vecindario la prohibición de sacudir ropas de vestir, de cama, y demás efectos, á partir de las nueve de la mañana.

Tratándose de viviendas en las que existan personas atacadas por enfermedades transmisibles, esta prohibición es absoluta interin no se haya procedido á una rigurosa desinfección que comprenda, no solo las habitaciones, sino cuantos efectos se encuentren en ellas.

Art. 2.º Se prohíbe arrojar por balcones ó ventanas, puertas de las casas ó tiendas, el producto de la limpieza de las habitaciones, que deberá ser recogido y conservado para su entrega á la hora de la mañana en que circulan los carros del servicio público de limpieza.

Serán responsables de la existencia de basuras delante de las casas, los porteros y dueños de los comercios, según se encuentren delante de los portales ó de las tiendas, y asimismo los dueños de los puestos para venta de periódicos, frutas y verduras, y, en general, de toda clase de artículos.

El contratista del servicio de sillas en los paseos públicos, será responsable de la limpieza del espacio que ocupen aquéllas.

Art. 3.º Se tolerará á los traperos la recogida de basuras domésticas, á condición de que las transporten en carros que reúnan las necesarias condiciones. Prohibido en absoluto el establecimiento de depósitos provisionales en rincónadas y otros lugares de la vía pública; las basuras deberán ser vertidas por los traperos directamente en sus carros, para sacárselas fuera de la población antes de las nueve de la mañana en invierno y de las ocho en verano.

Art. 4.º Se prohíbe terminantemente el barrido en seco.

Art. 5.º Queda prohibido, como medida

de limpieza é higiene, escupir en las aceras de la vía pública y en el interior de los coches y tranvías.

Art. 6.º Se prohíbe dentro del término municipal la existencia de muladares destinados á la cría de cerdos y otros animales.

Art. 7.º Se recuerda al vecindario que es obligatoria la desinfección de cuartos desahuyados; que no deberán ocuparse si no existe en la puerta de entrada el sello que demuestre haberse adoptado la expresada medida.

Art. 8.º Es obligatoria la desinfección en toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, entendiéndose que aquélla debe abarcar no sólo la de los locales, sino la de todo su contenido, ropas, muebles y cuanto en aquéllas exista.

Art. 9.º Todo vecino tiene el deber de denunciar la existencia de los casos de enfermedades infecto-contagiosas de que tenga noticia.

Art. 10. Es obligatoria la desinfección de las ropas y calzado usado que se destina á la venta, sin cuyo requisito no será tolerada. Se deberá comprobar aquélla por la existencia en unas y en otros de un sello ó marchamo.

Art. 11. Es obligatoria en los establecimientos de peluquería y barbería, la adopción de medidas de limpieza y de desinfección de todo el material que se emplee, para evitar la transmisión de temibles enfermedades.

Art. 12. Influidando notoriamente en el exceso de morbilidad y mortalidad las condiciones antihigiénicas de las viviendas, serán declaradas insalubres y se salojarán aquéllas que superen la cifra que representa la mortalidad media de Madrid, para la inmediata adopción de las medidas que se estimen oportunas en cada caso, y asimismo las que reconocidamente carezcan de condiciones de higiene necesarias para la vida.

Art. 13. Deberán denunciarse cuantas faltas de limpieza se observen en los servicios de carácter general de las casas, patios y escaleras.

Art. 14. Se recuerda al vecindario que la vacunación y revacunación contra la viruela es de carácter obligatorio.

Art. 15. Constituyendo las moscas un agente de propagación de diversas enfermedades infectocontagiosas, se prohíbe, para impedir que se reproduzcan, la acumulación y permanencia de basuras en la vía pública, así como en los patios y jardines de las casas, talleres y fábricas.

Igualmente se prohíbe la venta de los alimentos que han de consumirse sin preparación culinaria, que suponga el haber sido sometidos á una temperatura elevada, siempre que, por no disponer de una cubierta protectora natural ó no estar protegidos por gases ó en otra forma, estén expuestos á que los contaminen las moscas.

Art. 16. Se recuerda al vecindario la prohibición de vender alimentos faltos de peso, defectuosos, alterados, adulterados ó falsificados, así como el empleo de papel usado para envolverlos.

Art. 17. Se prohíbe el empleo directo del hielo natural para refrescar bebidas ó alimentos.

Art. 18. Se prohíbe el empleo de aguas sucias procedentes de alcantarilla y sin tratamiento alguno, para riego en huertas de los vegetales cuyas partes alimenticias puedan estar en contacto directo con aquéllas.

Esta Alcaldía debe recordar, como necesaria ampliación de las anteriores disposiciones, que los servicios de desinfección, en casos de enfermedades infecto-contagiosas, de análisis y de vacunación, son gratuitos. Asimismo advierte que está dispuesta á exigir el cumplimiento de las anteriores disposiciones, imponiendo las multas que autoriza la ley, ó entregando á los Tribunales de Justicia, como proceda, á los infractores de las mismas.

Espera, sin embargo, que no habrá lugar al empleo de medios coercitivos, y que por todos se cooperará espontáneamente en beneficio del buen nombre de Madrid y de su prosperidad, cuyo fundamento más esencial ha de ser el mejoramiento de su estado sanitario.»

## UNA ACLARACION

Düsseldorf, 30 junio 1913.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Madrid.

Muy señor nuestro y de nuestra mejor consideración: Hemos leído el artículo firmado «R», publicado en el número del 23 de los corrientes del periódico de su muy digna dirección, y aun cuando en él nada hay que pueda molestarlos, nos interesa, y le suplicamos, se sirva publicar en él esta carta.

En dicho artículo figuran agrupados nuestro apellido y el del Sr. Estruch, bajo el concepto de autores de trabajos de la misma índole, y sin distingu gramatical alguno que pueda evitar que se nos considere colaboradores ó coautores en nuestros trabajos al señor Estruch y á nosotros. Y como esto no es exacto, por lo que ahora ó más tarde pueda convenir, nos interesa hacer constar:

1.º Que en el terreno económico son absolutamente independientes las subvenciones otorgadas por el ministerio de Fomento al señor Estruch y á nosotros.

2.º Que en el terreno técnico tampoco hay, al parecer, analogía alguna entre los respectivos estudios, afirmación en apoyo de la cual invocamos, si hace falta, el dictamen de la Junta técnica de la Sección de Aerostación de Guadalajara, que estudió derrochadamente á fines de 1910 lo propuesto por el Sr. Estruch y lo propuesto por nosotros, informando por unanimidad acerca de esto último la procedencia completa de concedernos la subvención solicitada.

Acercas del estado de nuestros trabajos esperamos poder presentar muy en breve el aparato, ya casi concluido en estos talleres de la «Rheinische Aërowerke». No ha sido capri-

cho, ni menos antipatriotismo, el no construirlo en España. Ha sido convicción, sacada de un detenido viaje de estudio, verificado hace año y medio, de que por ahora en España no hay, ni remotamente, facilidades para la obtención de determinados materiales, ni personal obrero ni subalterno ducho en construcciones de esa índole, que aseguren el éxito que ambicionamos. El daño material que con eso inferimos á nuestra Patria es nimio, y el daño moral es nulo, pues si los hechos demostrasen que hemos construido, diciéndolo en forma vulgar, el aeroplano «que no se cae», nadie preguntará dónde ha sido construido, sino por quién ha sido proyectado, sobre todo si sus patentes significan orientaciones nuevas. Como así resulta por ahora, pues en los países de «examen previo» (Inglaterra, Estados Unidos, y sobre todo Alemania, tan decididamente reacia para la concesión de patentes á inventores no alemanes) no se ha formulado contra nuestra patente anterioridad alguna que toque á los puntos esenciales de nuestro sistema. No es tan dañosa á España la importación de materiales como la importación de ideas. Si nuestro sistema resulta, á tiempo estamos de construir en España cuanto exija su desenvolvimiento mercantil, una vez acopiados en el extranjero datos esencialmente prácticos de construcción que en España no existen, al menos en la forma que exige el desenvolvimiento de ciertas ideas, que no serán tan obvias cuando tanto tardan en aparecer, siendo así que tan obstinadamente se las persigue.

De corazón felicitamos al Sr. Montero por sus esfuerzos y á quienes le apoyan por su colaboración, y deseamos á unos y otros el mejor éxito para honra de España, noble aspiración en que cabemos todos.

Y después de darle las gracias por la hospitalidad que para estos renglones esperamos de usted, le saludamos como paisanos y amigos, q. l. e. l. m., C. Mendizábal.—J. Mendizábal.

**LA NEGRITA** ES EL MEJOR DIGESTIVO

**El ascenso de Berenguer**

El real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel Berenguer aparece en la «Gaceta» de ayer, y dice así:

«En consideración á los méritos y circunstancias del coronel de Caballería D. Dámaso Berenguer Fusté, á los extraordinarios servicios que en la organización é instrucción de las fuerzas regulares indígenas de Melilla ha prestado, y muy especialmente al brillante éxito alcanzado al frente de ellas en los combates y operaciones realizados en territorio de Tetuán desde el 12 al 20 de junio último.

Vengo en promoverle, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de general de brigada, con la antigüedad de aquella última fecha.

Dado en Palacio á 3 de julio de 1913.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

## EN LOS MINISTERIOS

**INSTRUCCION PUBLICA**

Universidades.

Pensiones que se conceden para ampliar estudios en el Extranjero:

Pueden empezar desde 1.º de julio: D. Martín Alcalá Zamora, seis meses para Inglaterra y Alemania.

D. Enrique González Rico, doce meses para Francia.

D. Julio Rey Pastor, diez meses para Francia, Italia y Alemania.

Pueden comenzar desde 1.º de agosto: D. Julio Blanco Sánchez, doce meses en Alemania.

D. Demófilo de Buen, doce meses en Alemania.

D. Emilio Jimeno Gil, doce meses en Alemania.

D. Enrique R. Ramos, doce meses en Alemania.

D. Nicolás Rodríguez Aniceto, doce meses en Alemania y Bélgica.

D. Gonzalo Santos Mirat, doce meses en Alemania.

D. José Sureda Blanes, doce meses en Alemania.

Pueden comenzar desde 1.º de septiembre: D. José Cañizo, tres meses en Alemania.

D. Guillermo Escobar, doce meses en Alemania.

D. Alvaro González Rivas, diez meses en Francia, Bélgica, Suiza é Italia.

D. Fermín Herrero, doce meses en Alemania.

Doña María del Pilar Oñate, diez meses en Suiza y Alemania.

D. Amadeo Pontes, seis meses en Francia, Bélgica y Suiza.

## ALCANCE POLITICO

Probablemente el lunes ó martes se celebrará Consejo de ministros.

Es casi seguro que este Consejo ú otro próximo se dedique exclusivamente á examinar proyectos del ministro de Fomento.

Hasta el lunes ó el martes no saldrá para Marruecos el Presidente del Congreso, señor Villanueva.

Este se dirigirá á Málaga, visitando primero que otras plazas Melilla.

Está acordado, en principio, por el Gobierno, el indulto del renegado Joaquín.

**PERLAS** en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chaflán de la Equitativa.

EN LA AUDIENCIA

## El proceso del regicidio

CUARTA SESION

Se reanuda la vista del proceso contra Sancho Alegre, con el examen de los peritos médicos.

Comparecen los doctores Segarra, Fuentes, Laredo, Palancar, Moreno-Grau, Vera, Achúcarro é Izquierdo, los tres últimos de la defensa.

### ¿Sancho Alegre irresponsable?

Los forenses.

El Sr. Moreno Grau empieza ocupándose de los antecedentes de la familia del procesado y de las enfermedades por éste padecidas, así como de su vida anterior al hecho de autos, deduciendo de todo que no puede afirmarse la anormalidad del procesado.

Se le declara inútil para el servicio militar como consecuencia de la epilepsia; pero esto no quiere decir nada más que lo que dice: que no estaba apto para el servicio militar.

Sigue ocupándose de la vida de Sancho Alegre con posterioridad á este momento, haciendo observar que cuando empieza á frecuentar ciertos círculos políticos se inicia en él un horror á todo lo que signifique patrono y capital, y á perder el hábito que hasta entonces había tenido para el trabajo.

Ese horror al patrono—dice el Sr. Moreno Grau—le hemos comprobado en las conversaciones que con él hemos sostenido.

Habla de los viajes de Sancho Alegre al extranjero, afirmando que no son viajes morbosos, viajes ó fugas de un enfermo mental, sino meditados y reflexivos, perfectamente conscientes.

Se ocupa de su llegada últimamente á Madrid. La diosa Casualidad, sigue diciendo el perito, le deparó un amigo espontáneo en medio de la calle, desde cuyo momento tiene casa y trabajo.

Sancho Alegre no ha tenido ningún ataque, ni la patrona lo ha dicho, ni nadie tampoco.

El Sr. Moreno Grau se aproxima al procesado y, señalándole, va diciendo:

Su cráneo es normal, un verdadero modelo de cráneo normal. En la parte posterior tiene una prominencia, pero sin importancia alguna.

No hay el menor signo de estigma. El que tenga la nariz un poco desviada no es de tener en cuenta, pues se da bastante en los normales.

En los pies hemos encontrado el primer grado de la planta plana, debido á su trabajo habitual, que le hace permanecer bastante tiempo en pie.

Hemos observado su lengua con el microscopio—siempre es el Sr. Moreno Grau el que viene hablando—, y no hemos encontrado ninguna señal de las mordeduras inevitables en los que padecen ataques convulsivos.

Con esto podríamos dar por terminado nuestro informe; pero no; en la averiguación minuciosa hemos querido llegar á estudiar y adquirir el convencimiento de si Sancho Alegre estaba el día de autos bajo la influencia de un ataque de epilepsia psíquica. El epileptico de esta suerte mata á los seres más queridos, convierte la gratitud en odio y realiza las mayores ferocidades sin darse cuenta.

El epileptico psíquico obra súbita é irreflexivamente, y ¿Sancho Alegre, obra en esta forma?

No; el día antes escribe lo que se propone, lo medita y luego lo realiza.

Sancho Alegre, dentro de su delincuencia, razona bien; para él los que no comparten sus ideas son sus enemigos. Y tiene palabras de afecto para sus camaradas y de reproche para sus enemigos.

Los epilepticos de esa clase se caracterizan por la saña con que proceden; son automátatas, á los que nada detiene. Y Sancho Alegre no tiene la saña y fereza epileptica que hubiera tenido de haber obrado bajo la influencia de un ataque.

¿Fue un inconsciente Sancho Alegre? Porque esta es otra de las características de esos ataques. Sancho, á raíz del hecho, antes del hecho, después de éste, recuerda todo, hasta los extremos más insignificantes de su vida.

Ha perdido algo la memoria, únicamente cuando á fuerza de preguntas le hemos enseñado la importancia que tenía la demostración de su prodigiosa memoria; hemos encontrado en él algo de amnesia días antes de comparecer ante el Tribunal, cuando ya se daba cuenta de nuestras conclusiones, como consecuencia de lo que él mismo nos reveló.

El cerebro de Sancho Alegre, termina diciendo, es terreno abonado para que fructifiquen ciertas semillas; no sabemos si él las sembrara, si las sembrara otra persona ó fueran producto de ciertas reuniones y lecturas. Eso no lo sabemos, ni tenemos por qué averiguarlo; lo que afirmamos es que antes del suceso, en el suceso y después del mismo, Sancho Alegre no es un loco, y es, por el contrario, un normal.

El defensor pretende nuevas averiguaciones, y el perito le contesta cumplidamente.

—¿Hay una epilepsia que prive de derechos y cuando se trate de obligaciones tenga que cumplirlas el epileptico?

—No; yo he dicho que el capaz es responsable, el incapaz es el irresponsable. Sancho Alegre es capaz, y por eso le consideramos responsable.

—¿Pero no fué declarado inútil para el servicio?

—Efectivamente, como es inútil para ese servicio militar el que padece una hernia, y el padece-la y ser inútil para el servicio mi-

litar no quiere decir que se trate de un incapaz para los derechos civiles, ni de un irresponsable para la ley penal.

El doctor Segarra interviene en la discusión, explicando y demostrando al Sr. Barriobero cómo Sancho Alegre resulta, no un irresponsable, sino un reflexivo, que responde á determinadas ideas de destrucción y anarquía.

Los peritos de la defensa.

El Sr. Esquerdo describe las observaciones que ha hecho del procesado.

El Sr. Achúcarro afirma que Sancho Alegre es un epileptico. El ataque que sufrió en la Cárcel Modelo es típicamente epileptico, que fué acompañado del furor de que hablaba el Sr. Moreno Grau, ya que los empleados de la Cárcel dicen que Sancho Alegre les acometió é intentó acometerles.

Califica el Sr. Achúcarro el ataque de Sancho Alegre como un ataque de los que los tratadistas llaman furor transitorio.

Este perito, si bien reconoce que el cráneo del procesado es simétrico, hace notar algunas anomalías. Considera al procesado como un loco que en su locura no se libra del ambiente en que ha vivido, sino que, por el contrario, se inspira en él; pero que no significa otra cosa que en su locura habla de las ideas políticas que en él más influencia han tenido.

Examina las cartas que Sancho Alegre escribió el día antes del suceso, y en ellas encuentra una prueba de su irresponsabilidad.

Concluye sosteniendo que Sancho Alegre es un epileptico, que presenta signos de delirio, que tiene deficiencia mental permanente.

El Sr. Vera se muestra conforme con la opinión de sus dos compañeros que le han precedido al dar su opinión.

Dice que hay en Sancho Alegre un elemento impulsivo morboso que todo lo trastorna en su organización.

Rebate las afirmaciones de los forenses, entendiendo que éstos son víctimas de un error.

—Yo—agrega el Sr. Vera—reconoci anoche por última vez á Sancho Alegre; si allí hubiese estado mis alumnos, les hubiese mostrado un caso que habrán de ver repetido. Estaba en un estado de agitación maníaca; cantaba primeramente el procesado, como si estuviera en vísperas de un suceso fausto; después, cuando ya estábamos dentro de la celda, se movía con una nerviosidad que le salía por todas partes.

¿A qué era debida esa nerviosidad? A la falta de armonía entre las relaciones externas y las internas. Su cerebro no cumple su función, es un enfermo típico.

Hace notar que el pulso del procesado era anoche de 114 estando de pie, y 100 estando sentado; los latidos del normal no pasan de 74. Eso es una gran anomalía.

Habla del corazón, señalando también anomalías. Su sangre circula con dificultad, su cerebro funciona con dificultad.

Dice que los médicos forenses han incurrido en el error de ver al procesado á través del hecho de autos, en vez de haber visto éste á través de aquél.

Explica la influencia de la epilepsia en la inteligencia y la voluntad.

El viaje de Sancho Alegre á Madrid y el hecho mismo de autos son para el doctor Vera dos verdaderas descargas epilepticas. Para venir desde Barcelona á Madrid se dirige á Valencia, de allí á Chinchilla y desde este punto á Madrid, sin que tenga explicación este rodeo, pues para venir defraudando á las Empresas de ferrocarriles, un cuerdo hubiera tomado el rápido de Barcelona.

Llama caricatura de regicidio al hecho realizado por Sancho Alegre.

A las cinco el presidente suspende la sesión por unos minutos, para proporcionar un descanso al Sr. Vera.

Continúa el debate científico.

El Sr. Vera reanuda su informe.

Dice, analizando el hecho de autos, que el atentado de Sancho Alegre fué puramente teatral; que no buscó realizar con él un atentado político, sino llamar la atención pública, sin tener un fin práctico inmediato, y ese hecho realizado con ese móvil sólo puede ser producto de un anormal.

Sancho Alegre no es un terrorista; su vanidad únicamente fué la que le impulsó á cometer el delito, y su vanidad es producto de su proceso morboso.

La epilepsia de Sancho Alegre le pone en un estado de inconsciencia, no aparente, pero que le hace en cierto modo irresponsable de sus actos, por no poder resistir á sus ideas, como les sucede á todos los epilepticos.

Una presión, una necesidad morbosa fué la que impulsó á obrar á Sancho Alegre el día de autos, y bajo esa presión realizó el atentado, sin que pudiera contener una fuerza interna que le obligaba á obrar como obró.

El hecho de disparar al primer magistrado de la nación, rodeado de escolta, no puede ser más que el hecho de un loco.

Termina el doctor Vera su informe diciendo que los actos como el de Sancho Alegre hay que descalificarlos, diciendo lo que son: obras de locos y de mentecatos, no de hombres sanos y normales, que se sacrifican por sus ideas. «Así es como hay que calificarlos—dice el doctor Vera,— así es como se evitan las imitaciones».

El médico de la cárcel.

El doctor Laredo, médico de la cárcel, manifiesta que el ataque que se dice sufrió Sancho Alegre cuando estaba en la Cárcel, no se pudo comprobar que fuera epileptico.

Vuelven á hablar los médicos de la acusación.

El doctor Palancar, médico nombrado por la Sala, comienza su informe, sentando la afirmación de que en Sancho Alegre o hay nada que indique anormalidad.

Su cráneo es normal; de las hojas antropométricas se deduce su normalidad.

El cráneo de los epilépticos es aplastado; el de Sancho Alegre no lo es.

La frente del procesado no es estrecha, su diámetro es el medio.

Como estigma, los médicos de la defensa dan la torcedura de la nariz del procesado; pero eso no es estigma, ni de epilepsia ni de enfermedad alguna que lleve consigo anormalidad.

Termina esta parte de su informe, haciendo constar el poco valor que la ciencia reconoce á estos signos externos llamados estigmas, de los cuales nunca se puede deducir ni diagnosticar la locura.

Pasa después al examen de la sensibilidad cutánea de Sancho Alegre, no apreciando tampoco en ella ninguna anormalidad.

En su sistema nervioso no tiene más anormalidad que la de estar algo exagerados los reflejos tendinosos y cutáneos; pero esta anormalidad nada indica.

En su mímica expresiva no hay repeticiones mímicas propias de los anormales.

El estudio y examen de los antecedentes de la familia de Sancho Alegre no aporta factores que indiquen ó precisen anormalidades, así como tampoco las hay ó pueden deducirse de las enfermedades padecidas por el procesado.

El doctor Palancar sigue haciendo en su informe un detallado examen del caso patológico que se discute, para sentar la conclusión de que Sancho Alegre es un ser completamente normal y responsable.

El doctor Segarra informa á continuación, manifestando que no ha encontrado en el examen de Sancho Alegre trastorno alguno mental.

Examina las cartas que del procesado obran en el sumario, de las cuales deduce la completa normalidad de Sancho, que antes de cometer el atentado lo premedita, y resuelto á llevarlo á la práctica, lo anuncia por cartas escritas en forma que pueden presentarse como modelo de escritura entre hombres de la cultura y del nivel intelectual del procesado.

Al decir en su informe el doctor Segarra que el procesado, en un principio, cuando le iban á examinar en la cárcel, se presentaba franco y sin el recelo que después tuvo, Sancho Alegre se levanta del banquillo y, excitadísimo, exclama:

—No es verdad.

El presidente le llama al orden.

Sancho, muy excitado:

—Que diga la verdad el médico!

Llamado de nuevo al orden por la presidencia, Sancho se sienta.

Antes de esta interrupción el procesado también interrumpió en su informe al doctor Palancar, cuando el perito refería los viajes hechos por Sancho.

Continuando su informe el doctor Segarra, rebate las manifestaciones hechas por los médicos de la defensa, y termina haciendo suya la conclusión de que Sancho Alegre es un ser completamente normal.

Después de rectificar los doctores Achúcarre, Vera, Palancar y Laredo, se da por terminada la práctica de la prueba pericial.

Pudo matar

Los peritos armeros.

Manifestan que las cápsulas con que estaba cargado el revólver que utilizó el procesado son blindadas, y por ello, capaces de producir la muerte de una persona al ser disparadas por el revólver que, como pieza de convicción, está sobre la mesa del relator.

Se levanta la sesión.

El relator, Sr. Peso, lee la prueba documental y á continuación el presidente levanta la sesión.

Eran las nueve y media de la noche.

Al preguntar el presidente á las partes si sostienen ó modifican sus conclusiones, el fiscal indica que nada puede decir sin antes consultar á su superior, que puede inspirarle un criterio.

Esto hace pensar en una modificación de conclusiones, seguramente para atenuar las formuladas.

ALVAR-ARRANZ

Reloj sin saetas

Un comercio sin caja registradora «National» es lo mismo que un reloj sin saetas: podrá marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe. Informes gratis. Preciados, 11.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, después de una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, en la que es probable trataran de la provisión de los dos Gobiernos civiles que están vacantes, recibió á los periodistas.

Manifestó á éstos que en su domicilio le habían visitado los ministros de la Guerra, Estado, Instrucción, Marina y Gracia y Justicia, ocupándose con el general Luque en las cuestiones de Marruecos.

El ministro de la Guerra le informó de las noticias recibidas, las cuales no acusan novedad.

El Presidente del Consejo, refiriéndose á lo recogido por un periódico respecto á que pararía unos días en Vichy, no pudo por menos de exclamar: «¿Qué lástima no fuese verdad!»

Insistió el señor conde de Romanones en que no hay otros asuntos que atraigan la atención pública, como la del Gobierno, que los de la guerra, y dejó traslucir su impresión de que en breve haya sucesos en el campo de operaciones.

BANQUETE A VINCENTI

Se han adherido al banquete ofrecido por el Centro Gallego á su presidente honorario, Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, que se verificará en los Viveros de la Villa mañana, á la una de la tarde, los excelentísimos señores conde de Romanones, Presidente del Consejo de ministros; D. Santiago Alba, ministro de la Gobernación; D. Demetrio Alonso Castriello, gobernador civil, y D. Alfonso Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial; asimismo lo han verificado varias Sociedades agrarias gallegas, para testimoniar al iniciador de la abolición de los Foros y emancipador de la ciudadanía gallega su más entusiasta consideración y afecto.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 27. Teléfono 808.

EJERCITO Y ARMADA

Servicios sanitarios.

Un corresponsal dice que en Tetuán no hay médicos, y que para curar estaban un oficial primero y un practicante civil. Esto ocurriría, según el cronista, el día 27 de junio.

En ese día y en los inmediatamente anteriores, había en aquella plaza los siguientes médicos militares para curar heridos, asistir enfermos, y cumplir todos los deberes de sus cargos: médico mayor Sr. Ramonell, oficiales Bastos, Rituerta, Blanco, Alavedra y Sola, y otros pertenecientes á Cuerpos diversos y á la Ambulancia sanitaria.

Estos datos son oficiales, testimoniados por médicos que el día 27 estaban en Tetuán y hoy se hallan en Madrid dispuestos á mantener la veracidad de aquéllos.

Es de advertir que en el citado día 25 sólo hubo que curar en aquella plaza 29 heridos.

Respecto á los practicantes hay en Tetuán un sargento, dos cabos y cuatro sanitarios en el hospital, utilizándose también los médicos que hay en la Ambulancia, que se presentan todos cuando hay heridos.

En los pabellones Docker hay material sanitario, y en ellos han curado y asistido heridos los Sres. Artal, Bastos, Blanco y otros.

El hospital fijo de Tetuán no tardará semanas en instalarse, sino muy pocos días;

su material es tan completo y perfecto, que puede certificarse de inmejorable.

Los Cuerpos tienen todo su personal médico de reglamento y de todos los jefes y oficiales destinados en las zonas de la campaña; sólo faltaban por incorporarse el día 1.º de julio el médico Sr. Siruno, que está enfermo en Algeciras, y dos médicos segundos que se nombraron el día 23 de junio.

En Ceuta y Tetuán hay hoy, aparte de los médicos de los Cuerpos, el siguiente personal prestando servicios: un subinspector de primera, uno de segunda, seis mayores, seis primeros y diez segundos, faltando sólo el mayor y los dos segundos ya citados. Prestan hoy, pues, servicio, 24 médicos, y, además, los de los Cuerpos, que son 18; en total, 42 médicos presentes en los territorios ocupados por las tropas.

De plana mayor hay 8 sargentos, 12 cabos, 87 sanitarios practicantes y 172 sanitarios enfermeros y conductores; total, 279 individuos de la brigada sanitaria, más 20 que se han destinado ayer y salen hoy para su destino, y suman 299.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns for 'Día 3' and 'Día 4' showing bond prices for various series like '1 por 100 perpetuo interior', '4 por 100 amortizable', etc.

Ayuntamiento de Madrid. Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas. 84 00 84 00

Bancos y Sociedades. Acciones Banco de España. 450 00 450 00

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 79 07 78 70

Por la mañana en el Banco. Último cambio. 00 00 00 00

CIERRE DE BARCELONA

1 por 100 interior (fin de mes). 78 75

Bolsín de la mañana. 4 por 100 interior. 79 12

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos. 326 00

LA VIDA DE PORTIVA

Careras en el velódromo.

El domingo pasado se celebraron en el velódromo de la Ciudad Lineal dos carreras de motos y una pedestre.

En esta última, que era de 100 metros, se clasificaron:

Primero, José González; tiempo, 12 segundos.

Segundo, Emilio Torrel.

Tercero, Ignacio Quintana.

En la carrera de motos hasta 3 1/2 HP., 30 vueltas, se clasificaron:

Primero, Manchón, en 15 minutos 23 segundos 2/5.

Segundo, Pablo Verdia.

En la carrera de motos, fuerza libre, 80 vueltas, 20 kilómetros, tres premios, llegaron por este orden:

Primero, Lliviria, en 20 minutos 11 segundos 1/5.

Segundo, Birazel, en 20 minutos 42 segundos 4/5.

Tercero, Manchón, á tres vueltas.

Birazel se lastimó un pie, sin que la lesión revistiera importancia.

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación

S. VIVER-Goya, 28-MADRID

CICLISMO

La vuelta á Francia.

El domingo último partieron del Parc des Princes los 140 corredores que se disputan esta formidable prueba ciclista, cuya organización corre á cargo del diario parisién L'Auto.

El total de kilómetros que han de recorrer los corredores se eleva á 5.387, divididos en las siguientes etapas:

1.ª etapa. París, Amiens, Abbeville, Le Havre, 388 kilómetros.

2.ª Le Havre, Rouen, Cherburgo, 364.

3.ª Cherburgo, Avranches, Brest, 405.

4.ª Brest, Nantes, La Rochelle, 470.

5.ª La Rochelle, Bordeaux, Bayonne, 379.

6.ª Bayonne, Eaux-Bonnes, Luchon, 326.

7.ª Luchon, Tarascon-sur-Ariège, Perpignan, 323.

8.ª Perpignan, Montpellier, Aix-en-Provence, 325.

9.ª Aix-en-Provence, Toulon, Nice, 356.

10.ª Nice, Barcelonnette, Grenoble, 333.

11.ª Grenoble, Albertville, Aspgecy, Genève, 325.

12.ª Genève, Pontarlier, Belfort, 335.

13.ª Belfort, Nancy, Longwy, 325.

14.ª Longwy, Charleville, Valenciennes, Dunkerque, 393.

15.ª Dunkerque, Abbeville, Beauvais, París, 340.

La primera etapa.

Como decimos más arriba, la primera etapa era París, Le Havre, y se corrió el pasado domingo, siendo ganada por Micheletto, que ha cubierto los 388 kilómetros de recorrido en 14 h. 9 m. 47 s., lo que supone una velocidad media de 27 kilómetros 388 metros á la hora.

He aquí la clasificación general de la etapa:

1. Micheletto, 14 h. 9 m. 47 s.

1. Buysse, 14 h. 9 m. 47 s.

1. Masselis, 14 h. 9 m. 47 s.

1. Lauver, 14 h. 9 m. 47 s.

1. Salmon, 14 h. 9 m. 47 s.

1. Niedergang, 14 h. 9 m. 47 s.

1. Defraye, 14 h. 9 m. 47 s.

8. Masson, 14 h. 10 m. 37 s.

9. Philippe, 14 h. 11 m. 6 s.

10. Vanderberghe, 14 h. 14 m. 37 s.

10. Rossius, 14 h. 14 m. 37 s.

10. Christophe, 14 h. 14 m. 37 s.

10. Devroye, 14 h. 14 m. 37 s.

14. Lapize, 14 h. 17 m. 28 s.

14. Hanlet, 14 h. 17 m. 28 s.

16. Maertens, 14 h. 22 m. 32 s.

16. Emile Georget, 14 h. 22 m. 32 s.

16. Duboc, 14 h. 22 m. 32 s.

16. Poissier, 14 h. 22 m. 32 s.

20. Coomans, 14 h. 25 m. 1 s.

21. C. Ménager, 14 h. 25 m. 30 s.

22. Mottiat, 14 h. 32 m. 32 s.

- 22. Garrigou, 14 h. 32 m. 32 s.
24. Faber, 14 h. 35 m. 3 s.
24. Petit-Breton, 14 h. 35 m. 3 s.
24. Crupelandt, 14 h. 35 m. 3 s.
24. Depauw, 14 h. 35 m. 3 s.
28. Trousselier, 14 h. 38 m. 10 s.
30. Everaerts, 14 h. 38 m. 10 s.
30. Ch. Charon, 14 h. 43 m. 40 s.

Signen los clasificados hasta el número de 91, habiendo empleado el último 21 horas 39 minutos 2 segundos.

Véase la lista de los routiers que en años anteriores han ganado la primera etapa de La Vuelta á Francia:

- 1903. París-Lyon.—1. Maurice Garin.
1904. París-Lyon.—1. Maurice Garin.
1905. París-Nancy.—1. Louis Trousselier.
1906. París-Lille.—1. Em'le Georget.
1907. París-Roubaix.—1. Louis Trousselier.
1908. París-Roubaix.—1. Passerieu.
1909. París-Roubaix.—1. Vanhouwaert.
1910. París Roubaix.—1. Crupelandt.
1911. París-Dunkerque.—1. Garrigou.
1912. París-Dunkerque.—1. Crupelandt.

Lo que han ganado.

Las cantidades ganadas por los corredores como premios de la primera etapa han sido: Clasificación general.

Micheletto, 350 francos; Buisse, 200; Masselis, 125; Lauwers, 100; Salmon, 50; Niedergang, 50; Defraye, 50; Masson, 25 francos.

Los independientes.

Everaerts, 100 francos; Vanlerberghe, 50; Bohm, 30; Deloffre, 20; Ringeval, 20; Leliart, 20; Bouillet, 20 francos.

AUTOMÓVILES BERLIET

Exposición.--Presupuestos

Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

AERONAUTICA Y AVIACION

El V Salón de la aeronáutica.

La Cámara Sindical de Industrias Aeronáuticas ha publicado el reglamento del V Salón aeronáutico, que tendrá lugar en París, en el Grand Palais, del 5 al 25 del próximo diciembre.

La clasificación general de expositores comprende 13 grupos, que serán:

Grupo 1.º Aerostatos.—Globos libres y dirigibles, aeronave militar, material, tissus, etcétera.

Grupo 2.º Aparatos más pesados que el aire.—Aeroplanos, paracaídas y cometas.

Grupo 3.º Motores propulsores.—Organos mecánicos y piezas sueltas.

Grupo 4.º Ciencias.

Grupo 5.º Arte.

Grupo 6.º Materias primas y máquinas.—Herramientas, metales, maderas, otras primeras materias diversas y útiles de trabajo.

Grupo 7.º Transporte y abrigo.—Material para el transporte y embalaje, tiendas de campaña y cobertizos.

Grupo 8.º Cartografía y bibliografía.

Grupo 9.º Comercio.—Clase reservada á todos los intermediarios patentados.

Grupo 10.º Industrias diversas.

Grupo 11.º Navegación automovil.

Grupo 12.º Sociedad de fomento.

Grupo 13.º Turismo.

Las inscripciones serán remitidas á nombre del secretario, plaza de Laborde, núm. 2, y serán recibidas hasta el día 15 del próximo septiembre.

Los Exploradores de España

El domingo próximo, á las siete de la mañana, se reunirán los distritos en los sitios de costumbre, y acamparán: Palacio y Universidad, en la Fuente del Rey; Congreso, Inclusa y Latina, en la Fuente de las Damas, y los restantes, en la Dehesa de la Villa, agregándose el del Centro al de Chamberí.

Por razón de lo avanzado de la estación y de que algunos exploradores se hallan veraneando fuera de Madrid, no se hace obligatoria la asistencia á las excursiones hasta nuevo aviso.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—El viejo conde, mi marido, no tenía la cabeza muy sana: era un hombre raro y maniático. Elena es el hijo único que me ha dejado. Es posible que haya heredado esa triste debilidad cerebral.

—Si tengo el atrevimiento, señora, de dirigiros una humilde pregunta, tened la bondad de creer que es sólo por simpatía á vuestra pena material. ¿La señorita Elena está loca desde su infancia?

—¡Loca! Sí y no; al menos no lo está todavía completamente, aunque su mal empeora rápidamente desde hace algún tiempo. En su infancia no se podía observar en ella más que una secreta malicia, una condición perversa, algo, en fin, negro y pérfido dirigido sobre todo contra mí, á quien parecía odiar más que á los demás, únicamente porque soy su madre.

Marta se estremeció nuevamente á estas últimas palabras; pero, sin embargo, supo dominarse otra vez.

—¡Esto es horrible! ¡Horrible!—ex-

clamó, levantando las manos al cielo.—¿Y no tenéis, señora, esperanza de ser librada de esa triste suerte?

—Sí, hay una esperanza; pero muy triste para una madre: ¡la casa de salud!

—La casa de salud!—exclamó la viuda, con un tono que habría hecho traición á su ansiedad, si la condesa hubiese tenido motivos para sospechar.

—Esta palabra hace una impresión extraña en vos—observó la señora de Broinsten, en tono de sorpresa y de desagrado. Marta vaciló en contestar.

—¿Qué hay, os habéis vuelto muda?—preguntó la condesa.

—¡Ah, no me atrevo á decirlo, mi buena señora!—balbuceó Marta.—¡Sería tan dichosa en poder serviros, que la sola idea de verme obligada á dejaros tan pronto me causa un malestar involuntario! Si la señorita entra en una casa de salud no tendrá necesidad de ama de gobierno.

—¿Es por eso por lo que tembláis?—dijo irónicamente la condesa.—No tenéis razón. Suponed que os acepto como ama de gobierno, porque reconozco que me siento dispuesta á ello...

Marta levantó hacia ella sus manos suplicantes.

—Suponed—prosiguió la condesa—que me servís fielmente y que estoy contenta de vuestros servicios; entonces no tenéis nada que temer y, al contrario, me creeré dichosa por haber encontrado vuestra ayuda para librarme de esta pesada cruz, y os recompensaré con largueza. Además, quedaréis en Orsdaell, seréis mi doncella y tendréis una suerte digna de envidia.

También haré un sacrificio para remediaros en vuestras necesidades en el resto de la vida.

—¡Oh, señora, cuánta bondad!—exclamó Marta, con acento de profundo reconocimiento, aunque un relámpago de indignación brotó al mismo tiempo en su mirada.—¡Oh, señora, sois la generosidad en persona!

—Bien veis, querida, que vuestra felicidad depende, por decirlo así, del fin de mis propios sufrimientos.

—Sí, señora.

—Tengo, sin embargo, demasiada impaciencia: es preciso evitar el dar la sombra de un pretexto á las calumnias del mundo. La cabeza de mi hija se desarregla cada vez más, y no hay que pensar en su cura; así, pues, todo esto puede durar algunos años, hasta que el desorden de sus facultades sea bastante completo y bastante evidente para desconcertar los comentarios más malévolos. Vos, como ama de gobierno, podéis ayudar á ello más que otra cualquiera; y si queréis obrar en este asunto con abnegación y afecto, os recompensaré en su consecuencia.

Marta tuvo un imperceptible estremecimiento; su aliento secaba sus labios y su corazón se oprimía; ¡sentía como una febril tentación de aplastar la cabeza á aquella horrible mujer que la ofrecía dinero para lanzar á su propia hija en el abismo de la locura! Pero la monstruosidad de tal proposición exaltó su energía, y le dió fuerzas para hacer su papel hasta lo último.

—Comprendo—dijo.—Fiaos en mí, se-

ñora. ¡Una furiosa, una loca, una serpiente que detesta á su madre! Una casa de salud sería demasiado dulce para ella; apresurar el día de su reclusión será una obra meritoria ante Dios y ante los hombres. ¡Ah!, nada de compasión, nada de debilidad. Aquí hay que escoger entre la libertad de una criatura desnaturalizada y el reposo de una pobre madre. La elección no puede ser dudosa; la menor vacilación sería una culpable cobardía.

La señora de Broinsten empezaba á creer que Mathys había tenido razón en alabar las buenas condiciones de la nueva ama de gobierno. Si sus actos eran tan enérgicos como sus palabras, la casualidad había traído á Orsdaell la única persona capaz de secundar los deseos más secretos de la condesa; parecía bastante hábil y bastante avara para marchar á un objeto designado sin detenerse por malos escrúpulos.

—Sois una mujer inteligente—dijo la condesa con viva satisfacción.—Creo poder confiarle á vuestra afección. Pues bien; apruebo la decisión de mi intendente y al menos os tomo como ensayo; veré si sois capaz de llenar las funciones de ama de gobierno como yo lo comprendo. Dentro de ocho días decidiremos de vuestra estancia en Orsdaell, y esto dependerá de vuestra actividad y de las pruebas de celo que me hayáis dado.

—Os doy las gracias con todo mi corazón, señora—dijo la viuda con verdadera alegría.—Estad segura de que haré lo imposible por agradaros. ¿Empezaré en seguida mi servicio?

(Continuará.)

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Entre ellos figuran dos comunicaciones del ministerio de la Gobernación referentes á las dimensiones de varios tenientes de alcalde y nombramiento de los que han de sustituirles.

Sobre unas oposiciones.

El Sr. García Molinas, al darse cuenta de un dicamen proponiendo la aprobación de la propuesta hecha por el Tribunal de oposiciones á plazas de médicos de la Beneficencia municipal, pide que se suspenda el acuerdo hasta que se resuelva el recurso entablado por un opositor.

Los Sres. Alvarez Arranz y Quejido se adhieren al ruego.

El Sr. Martín Pindado estima que con ello se infiere un agravio al Tribunal.

El Sr. Vincenti hace constar que lo pedido tiene gravedad, porque no puede, entonces, el Ayuntamiento tener autoridad para resolver asuntos que la ley le autoriza y faculta. Propone, por último, que quede sobre la mesa.

Los Sres. García Molinas y Alvarez Arranz insisten en sus manifestaciones.

El Sr. Gozález Prieto, de la Comisión, estima que se debe retirar el dictamen.

El Sr. Píera, también de la Comisión, se opone á ello.

El Sr. Catalina se muestra partidario de la teoría del alcalde.

El Sr. Llorente estima que los fallos de los Tribunales deben ser inapelables, pues de lo contrario no habría posibilidad de formar ningún Tribunal.

El Sr. Talavera opina que debe volver el asunto á la Comisión, por no haber tenido conocimiento el Ayuntamiento de la reclamación formulada oportunamente por los opositores.

El Sr. Vincenti propone que vuelva el asunto á la Comisión, y así se acuerda.

Expropiaciones en el Ensanche.

Puesto á discusión un dictamen proponiendo se desestime una reclamación de intereses de superficies expropiadas para la calle de Castelló, entre las de Jorge Juan, Goya y Hermsilla, y que, de conformidad con lo dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación de 15 de enero último, se proceda á la liquidación y pago de la mitad de los 2.664 metros cuadrados, objeto de expropiación, al precio de 77,50 pesetas metro cuadrado, fijado por dicha real orden, abonándose su importe en cédulas del Ensanche, sin reconocimiento de intereses, defendiendo un voto particular el vocal de la Comisión del Ensanche Sr. Martirey, que combate el Sr. Alvarez Arranz.

Después de una amplia discusión se aprueba el dictamen.

Oposiciones para veterinarios.

Se acuerda convocar á oposición para cubrir diez plazas de veterinarios supernumerarios, con sujeción al reglamento aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en 14 de junio de 1901.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para construir una casa en el solar número 5 de la Travesía de la Verdad, extrarradio.

Para construir una casa en un solar, sin número, de la calle de Doña Elvira, extrarradio.

Para construir una casa en el solar número 20 del camino alto de Vicálvaro, extrarradio.

Para construir una casa en el solar número 26 de la calle de Doña Berenguela, extrarradio.

Para construir dos casas en un solar, sin número, de la carretera de Extremadura, extrarradio.

Para construir un establo en los terrenos denominados «Tejar de Vargas», Ventas del Espíritu Santo, extrarradio.

Para ampliar un piso interior en la casa número 9 de la calle de Hernani, extrarradio.

Para aumentar dos pisos á la casa número 13 de la calle de Hernani, con vuelta á la de Dulceina, extrarradio.

Para aumentar dos pisos y construir dos cuartos de planta baja en el interior de la casa núm. 4 de la calle de María de Zayas, extrarradio.

Para ejecutar obras de ampliación en el edificio núm. 15 de la calle de López de Hoyos, extrarradio.

Para ejecutar obras de reforma y aumento de un piso sobabanco en la casa núm. 4 de la calle de la Unión, esquina á la del Lazo.

Para construir una casa en el solar número Nicasio Gallego, esquina á la de Covarrubias.

Para construir una casa en el solar número 48 de la calle de Ponzano, esquina á la de Espronceda.

Para construir una casa en la calle de Espronceda, núm. 4.

Para construir un hotel en un solar con fachada á la calle de Ferraz, esquina á la de Morct.

Para construir un pabellón destinado á cuadra y cochera en un solar de la calle de Don Ramón de la Cruz, esquina á la del General Porlier.

Para construir un pabellón, ampliando el edificio existente en la calle de Ayala, 37.

Para construir una nave destinada á vacquería en el interior de un solar de la calle de Andrés Mellado, esquina á la de Cea Bermúdez.

Con motivo de la proposición del señor Mesonero Romanos, relativa al asfaltado de la calle de León, pide que se forme una relación de calles, según su importancia, para realizar las obras de mejoras.

Propone que el alcalde y todos los concejales, sin distinción de partidos, exijan al Gobierno que prescinda por el momento del concurso de las Cortes para la consecución de los dos millones ofrecidos por el Gobierno para la reforma del pavimento, concedien-

dolo de momento y acudiendo luego á las Cortes para conseguir un «bill» de indemnidad, como hace con otros asuntos de menos importancia.

El Sr. Vincenti propone que una Comisión, unida á él, formulen al Gobierno el ruego del Ayuntamiento.

El Sr. Gurich se opone á que se exija al Gobierno nada, sino que se ruega, extrañándose de que el Sr. García Molinas no haya hecho esas gestiones en los tres años que lleva de concejal.

El Sr. García Molinas hace constar que desde que fué elegido concejal viene defendiendo la urgencia de la reforma del pavimento.

El Sr. Vincenti insiste en que se nombre una Comisión para pedir al Gobierno lo propuesto por el Sr. García Molinas.

El Sr. Bellido pide que la Comisión sea tan numerosa que puedan ir todos los concejales.

El Sr. Vincenti propone que se nombre una Comisión en la que estén representadas todas las tendencias políticas del Concejo, y á la que se puedan unir todos los ediles.

La Banda Municipal.

Se somete á la resolución del Ayuntamiento la petición del de Santander, para que la Banda municipal celebre tres conciertos en dicha población los días 1, 2 y 3 del próximo mes de agosto.

El Sr. Noguera se opone á que la Banda salga de Madrid antes del 15 de septiembre.

Defiende el dictamen el Sr. De Carlos; el Sr. Catalina hace constar que la petición estaba formulada un mes antes de acordar el Ayuntamiento que no saliera la Banda en verano.

Puesto á votación se acordó que fuese la Banda, por 17 votos contra 11.

El Sr. Noguera, en nombre de la Subcomisión encargada de la zona de recreos del Retiro, presenta la dimisión de toda la Subcomisión.

El Sr. Reynot pide que no se admita la dimisión.

El Sr. Mora estima la votación inconsciente. Persiste en presentar la dimisión.

El Sr. Vincenti anuncia que mañana se reunirá la Comisión de espectáculos para tratar del asunto de las dimensiones.

Un ruego.

El Sr. Alvarez Arranz ruega al alcalde que convoque cuanto antes á la Comisión especial para estudiar la delimitación de terrenos de la fábrica del gas.

El alcalde promete complacerle.

Un «cine» al aire libre.

El Sr. Alvarez Arranz pide al alcalde su opinión sobre el abuso que comete el contratista de sillas, instalando un cinematógrafo al aire libre en el Paseo de Rosales, y apagando el alumbrado público, dando lugar á escenas poco edificantes.

El Sr. Vincenti declara que le es simpática la conducta del contratista de sillas, porque ofrece al pueblo un espectáculo gratuito.

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz.

Interviene el Sr. Rodríguez Reyes, diciendo que el año anterior no protestó nadie, y ahora, porque dos periodistas han establecido un cinematógrafo á la entrada del Paseo de Rosales, nacen estas protestas.

Afirma que el Ayuntamiento tiene concedido un derecho al contratista de las sillas para instalar esos espectáculos gratuitos, y anuncia que si se le niega esa facultad, el contratista rescindirá el contrato y exigirá responsabilidades.

El Sr. Alvarez Arranz rectifica, diciendo que no conoce á los periodistas á que el señor Rodríguez Reyes alude; pero que en cambio el rumor público señala que hay en el Ayuntamiento quien tiene participación en el negocio del arriendo de las sillas.

Ruega al Sr. Aragón, que ha sido hasta hace poco teniente alcalde de Palacio, diga en qué sentido ha informado.

El Sr. Vincenti declara que el informe del Sr. Aragón fué desfavorable.

El Sr. Rodríguez Reyes pide al Sr. Alvarez Arranz que sea más explícito y diga quién es esa persona á que alude.

El Sr. Aragón dice que el cinematógrafo se instaló sin licencia del alcalde ni del teniente alcalde.

Afirma que el inspector hace constar en su informe que hay que apagar el alumbrado público, y la circulación de carruajes se interrumpe.

El Sr. Rodríguez Reyes declara que defendiendo este asunto, por haber llevado á unos amigos á que se interesaran en el negocio.

El Sr. Bellido pide que conste en acta la declaración del Sr. Rodríguez Reyes.

El Sr. García Cortés dice que hay una tendencia por parte del contratista de las sillas de arrogarse facultades del Ayuntamiento.

Pregunta á la Comisión de Espectáculos si qué forma está hecho el contrato.

Pide que en sesión secreta, ó por medio de expediente, se depuren ciertas cosas que en el curso del debate se han deslizado.

El Sr. Vincenti estima que no tiene importancia el que un concejal recomiende un asunto determinado.

Dice que no teniendo noticia concreta de ninguna acusación, no procede la sesión secreta.

Rectifica el Sr. García Cortés diciendo que del mismo modo que cuando se hace una denuncia contra un obrero se forma un expediente, se debe formar también para juzgar á alguien que pueda estar más alto.

El Sr. García Molinas se adhiere á las manifestaciones del Sr. García Cortés.

El Sr. Rodríguez Reyes dice que el señor Alvarez Arranz ha reaccionado al alcalde.

El Sr. Catalina pide que se celebre una sesión pública para tratar de esto.

Se acordó nombrar una Comisión que practique las averiguaciones necesarias.

En honor de los bomberos.

El Sr. García Molinas se ocupa de los actos heroicos del Cuerpo de bomberos en el incendio de Avila, y elogia la actividad del delegado, Sr. Reynot; del jefe del servicio, Sr. Monasterio, y del personal todo.

Propone que se pida por ellos la cruz de Beneficencia.

El Sr. Vincenti ofrece recoger á idea, añadiendo que hoy ha revistado á las fuerzas, felicitándoles.

El Sr. Reynot da las gracias, declinando en el personal de bomberos todas las felicitaciones, y entiende que se les debe conceder la cruz de Beneficencia, que él ya posee, y á la cual se han hecho acreedores por su heroico comportamiento.

Acto continuo se levantó á sesión.

Vallado de solares.

La Alcaldía ha reiterado á los tenientes de alcalde el encargo de que hagan efectivo el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en cuanto á la obligación de los propietarios de proceder al vallado de solares, especialmente en el interior de Madrid y principales calles del Ensanche, previniendo á los infractores que, pasado el día 15 de septiembre sin haber procedido á la colocación de las vallas debidamente pintadas, se les impondrá una multa de 50 pesetas diarias, dándose cuenta al Juzgado á la tercera multa que se imponga como desobediencia á los mandatos de la autoridad.

Revista de bomberos.

Hoy, á las nueve de la mañana, se verificó la revista de bomberos pertenecientes al primer parque de Santa Engracia, y al segundo de O'Donnell, que fueron á Avila con motivo del importante incendio ocurrido en dicha capital.

El alcalde revistó el material y habló con los dos bomberos, el corneta y el capataz que estuvieron á punto de perecer á consecuencia del hundimiento de una medianería. El corneta, que sufrió lesiones leves, mostró algunas prendas del uniforme completamente destruidas á causa del accidente.

Ordenó el alcalde que todo el personal de jefes, capataces, bomberos y maquinistas formasen ante él, y les dirigió la palabra, para felicitarle de la admirable organización del Cuerpo, así como del servicio que los bomberos madrileños han prestado en Avila, donde demostraron, no sólo su excelente organización, sino el deseo de excederse y distinguirse en el cumplimiento de su deber.

Expresó el Sr. Vincenti su confianza en que siempre habrán de proceder todos con tan plausible buena voluntad, y terminó felicitando al concejal delegado, Sr. Reynot; á los jefes, Sres. Monasterio (D. José y don Joaquín), y á los capataces Gómez y Menacho, así como á todo el personal, que tan admirable comportamiento ha demostrado al combatir el siniestro de Avila.

Pan decomisado.

El teniente alcalde del Hospicio, Sr. Buendía, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, repartiéndolo entre los pobres.

NOTICIAS GENERALES

En el rápido de Alicante saldrá hoy, á las siete y media de la noche, para dicha capital, S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada del Sr. Coello y de la Srta. Margot Beltrán de Lis.

El nuevo gobernador civil de aquella provincia ha estado en el palacio de la calle de Quintana á recibir órdenes de S. A.

El referido gobernador salió anoche para Alicante.

S. A. llegará á la expresada capital el domingo, á las ocho de la mañana, y al amanecer del lunes saldrá en el vapor Jaime I para Ibiza.

El ministro de la Gobernación ha participado á S. A. que con motivo de hallarse gravísimo el Archiduque de Austria Luis Salvador en su hermosa finca «Miramar», de Palma de Mallorca, se han suspendido cuantos festejos se habían preparado en obsequio de la Infanta en aquella capital.

S. A. hará de Palma de Mallorca el centro de todas sus excursiones por las Baleares.

Si guiendo su costumbre en expediciones análogas, no aceptará la Infanta ninguna residencia oficial, y se hospedará en hoteles.

En las Baleares permanecerá S. A. ocho días. Luego embarcará para Barcelona, donde la esperará su automóvil, que ha de conducirla á Zaragoza y Burgos.

La Infanta se propone visitar Santo Domingo de Silos y Santa María de Nájera.

Debiendo procederse por concurso al suministro de granos, semillas, pajas y salvados con destino al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en los mismos.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto todos los días laborables, de cinco á siete de la tarde, en la Secretaría del Instituto, Ferraz, 98, cerrándose el plazo de admisión el día 15 del actual.

¿Hace malas digestiones? Comprar un frasco Winn.

ESTADO DEL TIEMPO

La existencia en nuestra Península de algunos centros de bajas presiones, han determinado la formación de tormentas en las regiones del centro y Levante.

Las lluvias caídas durante la tempestad apenas son mensurables, y únicamente en Gerona ha llovido en abundancia.

La temperatura es más soportable que en los días pasados, especialmente en las provincias del Cantábrico, donde las máximas no pasan de 22 grados.

Entre los vientos dominan las brisas del NE. y NO., y el mar se halla agitado en las costas de Galicia y Cataluña.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, and data for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

El asesinato del Sr. García Jalón

María Luisa lo cuenta todo

Ella vió que su padre lo mataba

Luisa frente á su padre

Salimos á careo por día. Ayer correspondió á María Luisa, que fué careada con su padre.

La diligencia de ayer ha debido tener bastante importancia, pues el Juzgado militar la ha prolongado durante varias horas, y es de suponer que, dados los anteriores careos celebrados entre María Luisa y el capitán Sánchez, en que el Juzgado estudió la comprobación de numerosos detalles, sólo debía ser dilucidado en la diligencia de ayer algún punto concreto de poca trascendencia. Por eso, dado el largo tiempo que María Luisa y su padre han permanecido frente á frente, ha debido surgir alguna luz durante el curso de la diligencia judicial, que ha motivado su ampliación.

A las diez y media de la mañana se presentó el Juzgado militar en Prisiones militares. El teniente coronel Bernard y el capitán Cillanueva descendieron del automóvil gris y penetraron seguidamente en el edificio.

Poco después llegaba en un coche María Luisa, que pasó también á Prisiones.

El público apenas se dió cuenta de la llegada de la joven; pero poco después se oírrió la voz por el barrio y se reunió bastante gente esperando su salida.

Como ésta se prolongase mucho tiempo, el público abandonó la calle en casi su totalidad.

Cuando después de las dos de la tarde salió María Luisa de Prisiones militares sólo había á la puerta de éstas un pequeño grupo de curiosos.

El Juzgado militar permaneció en Prisiones hasta las tres menos cinco.

Ni el teniente coronel Bernard ni el capitán Cillanueva comieron en sus domicilios.

En el careo, María Luisa ha vuelto á acusar á su padre en los términos que lo hizo anteriormente.

—Cuando yo recobré el conocimiento, tras los golpes sufridos y pregunté por Jalón, tú me dijiste que ya no estaba allí. Tú sabrás lo que hiciste de Jalón...

Parece ser que en el careo de ayer se trataba de poner en claro algunos puntos relacionados con el asistente Bernabé y la acusación que sobre él lanza María Luisa. Como el capitán sigue en su actitud de negarlo todo, nada se pudo poner en claro.

Sin embargo, el Juzgado ha debido sacar alguna impresión, que se reserva escrupulosamente.

María Luisa relata el crimen

No hubo enmascarados.

Ya hemos dicho que la declaración de María Luisa había tenido una gran importancia. Ha confesado que no se desmayó al matar su padre al Sr. Jalón y que no han existido enmascarados.

El autor del crimen fué únicamente Sánchez.

Si había afirmado en anteriores ocasiones que intervieron en el hecho varios enmascarados fué para no acusar á su padre.

María Luisa ya no es lo que era.

Ayer mostrábase abatidísima y muy afectada, y en un momento de sinceridad parece que exclamó:

—¡Ya estoy harta de sufrir! ¡Hoy he de decir la verdad!

Inmediatamente comenzó á hacer un detallado relato del crimen de Sánchez, acerca del cual guarda el Juzgado gran reserva.

Nosotros hemos podido averiguar que la hija del capitán prescindió en absoluto del relato del crimen inventado en su primera declaración, y ha hecho una nueva relación de lo ocurrido.

Sánchez, único culpable.

Con gran serenidad, María Luisa afirmó que su padre, aprovechando la ocasión de que Jalón iba á tener con ella la entrevista por él autorizada, preparó las cosas para asesinarle. Jalón estaba de espaldas á la puerta que da al pasillo, y por allí penetró Sánchez, y con el martillo le dió un terrible golpe en la cabeza.

Hizo María Luisa algunas afirmaciones de lo ocurrido después; pero los Sres. Bernard y Cillanueva se mostraron reservadísimos.

Sólo podemos añadir á lo expuesto que dijo también María Luisa que Sánchez solo desarticuló el cadáver del infortunado D. Rodrigo, y hasta hizo referencia á la forma en que se realizó el descuartizamiento.

Después de esta importantísima declaración se dió orden de que fuera trasladado el capitán Sánchez á la sala de justicia para verificar el careo.

Al verse nuevamente ante su hija, Sánchez se puso livido y perdió la serenidad, hasta el punto de llegar á tambalearse.

Las piernas le temblaban, y un copioso sudor bañaba su rostro.

Ante Sánchez repitió cuanto había dicho en su declaración María Luisa.

Sánchez tuvo un instante en que parecía que no se atrevía á seguir negando.

Pero sistemáticamente continuó con sus negativas, sin que el Juzgado pudiera conseguir que las razonase.

Después del careo quedó el capitán aplañado y casi sin fuerzas para ir á su celda.

Tuvo, al ser conducido á ella, que apoyarse en el hombro del ordenanza llavero.

El público.

Mientras se verificaba esta diligencia, en los alrededores de las Prisiones militares congregóse gran cantidad de gentes, que, al ver

en la puerta el coche de Sanidad, suponían que había sido allí conducida María Luisa.

Esta, que ya estaba enterada de que multitud de curiosos esperaban su salida, rogó al Sr. Cillanueva que la acompañase hasta el momento de subir al coche, y el secretario del Juzgado así lo hizo.

El vehículo sanitario partió velozmente, seguido poco trecho por algunos chiquillos, que gritaban y silbaban; pero que, cansados de correr, le abandonaron á la salida del Viaducto.

Dando cuenta al capitán general.

De la importancia del careo y de su resultado á buena prueba el hecho de que, una vez terminado, el Juzgado militar marchó á Capitanía general para dar de ello cuenta al general Marina.

El soldado Bernabé.

Demostrado ya bien claramente que no intervinieron los enmascarados en el hecho, la situación de Bernabé ha cambiado tan favorablemente, que quizá mañana mismo le será levantada la incomunicación, y no será extraño que al llevar el sumario á plenario sea puesto en libertad.

Parece que Bernabé sólo intervino en el arreglo del inodoro, de donde se extrajeron varias cantidades de carne.

¿Nuevas diligencias?

Con el careo celebrado ayer han salido á relucir cosas de las que no se había hablado desde que se viene incoando el sumario.

Luisa ha hecho revelaciones interesantes que es preciso poner en claro por si se trata de una nueva novela forjada en su imaginación.

Esto dará lugar á nuevas declaraciones.

El cabrero no declara.

El cabrero Andrés, á quien tenía ayer citado el Juzgado, no prestó declaración, y ni se sabe tampoco si la prestará hoy.

A esta declaración no le dá importancia alguna el Juzgado.

¿Qué será?

Según persona que debe estar bien enterada de las diligencias de ayer, María Luisa dijo tres cosas muy importantes.

Una de ellas, quizá la más interesante, ha sido ya comprobada por el Juzgado, y las otras las comprobará por él mismo.

Sánchez no quiere comer.

Después del terrible rato que pasó Sánchez ayer, cayó en la cama verdaderamente rendido.

A la hora de ordinario se le fué á servir la comida y no la quiso. Lo mismo hizo con la cena.

Solamente ha tomado un poco de leche y un trocito de pan.

Nerviosamente fumó algunos cigarrillos.

El Juzgado en las Trinitarias.

A primera hora de la tarde el Juzgado estuvo en el convento de Trinitarias, donde está recogida Manolita.

El juez la sometió á un breve interrogatorio.

Se cree que fué allí el Juzgado para aclarar una de esas tres cosas importantes que dijo María Luisa.

También se le hicieron determinadas preguntas para precisar algunas fechas.

Confirmó Manolita varios extremos de la declaración que su hermana había prestado momentos antes.

El hundimiento de la apisonadora

Muerte de Juan Garrido.

El obrero municipal Juan Garrido Moraleda, que, como recordarán nuestros lectores, fué el primero que acudió á socorrer al desgraciado maquinista en el instante de hundirse la máquina en la calle de Embajadores, falleció ayer en el Hospital Provincial, á consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió.

Deja mujer y tres hijos.

Era natural de Urda (Toledo) y llevaba muchos años de obrero municipal, siendo muy estimado de sus superiores.

SUCESOS DEL DIA

Vendedora robada.

Una vendedora ambulante que tenía un cajón de tarjetas postales y baratas en la calle de la Corredera Baja entró en el portal del 37 de la misma calle, y al salir se encontró con que la habían robado todo su puesto.

No ha sido detenido el «caco».

Cartero herido.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Convenio de unión de París de 20 de marzo de 1883 para la protección de la Propiedad industrial, revisado en Bruselas el 14 de diciembre de 1900 y en Washington el 2 de junio de 1911.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la canonjía vacante en la Santa Iglesia catedral de Jaén al presbítero licenciado D. Pedro Poveda y Castroverde, canónigo de la colegial de Covadonga.

—Otros conmutando por las que se indican las penas impuestas a Lucinio Pérez Sobrino, Victoriano Santos Alonso, Moisés Merino Villarreal, Federico García de la Fuente y Sabiano San Millán Herrero.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Dámaso Berenguer Fusté.

—Otro indultando de la pena de muerte impuesta al soldado Miguel Pascual Pomar, conmutándose por la inmediata de reclusión militar perpetua, con la accesoria de expulsión de las filas del Ejército y pérdida de todos los derechos adquiridos en él.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central el vicealmirante de la Armada D. Francisco Chacón y Pery.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando en Granada y en la Capilla Real fundada por los Reyes Católicos, un Museo formado por las obras de arte en dicha Capilla existentes.

—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Alfredo Serrano Figatigi, profesor de Gimnasia del Instituto del Cardenal Cisneros, sobre su inclusión en el escalafón del profesorado de Institutos.

—Otra disponiendo se proceda a la provisión de una cátedra de Literatura galicoportuguesa, que quedará incorporada con el carácter de voluntaria a los estudios correspondientes al doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Literatura.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al Comité de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla para que pueda invertir, en concepto de subvención, la suma de 160.000 pesetas en los gastos que sean necesarios para llevar a cabo la Exposición y el Congreso Hispano-Americano.

—Otros nombrando inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de primera clase, a D. Valentín Gorbéa y Arayagaray y D. Fernando Landeche Urries.

—Otro declarando jubilado al ingeniero jefe de primera clase, inspector general del Cuerpo de Minas, D. Enrique Cantalapiedra y Crespo.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Juan López Coca y Moreno.

—Otros ídem ídem ídem ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera, respectivamente, a D. Gonzalo Aguirre y Carbonell y D. Ramón Fernández Puig de la Bella Casa.

—Otros ídem ídem ídem ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de cuarta, a D. Luis Cubillo y Muro, D. Joaquín Arisqueta de la Quintana y D. Antonio Mellán Castellanos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Real orden comunicada, dictando disposiciones encaminadas a averiguar si procede la incoación del oportuno sumario contra un juez municipal que denegó la autorización para celebrar un matrimonio civil por personas que declaraban no pertenecer a la religión católica.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando que esta Dirección gestada.—Anunciando que esta Dirección general ha puesto en circulación Obligaciones del Tesoro al portador, emitidas a la fecha de 1.º de enero último, al vencimiento de 1.º del actual, prorrogado por real decreto de 19 de junio último al de 1.º de enero próximo, por valor de 30 millones de pesetas, según el detalle que se publica.

Relación de las reclamaciones formuladas durante los meses de abril y mayo último, por corporaciones de Beneficencia e Instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.

Gobernación.—Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del ministro de la Guerra, para los destinos que se mencionan.

Instrucción pública.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este registro general durante el primer trimestre del año actual.

Real Academia de la Historia.—Anunciando concurso para la instalación de un ascensor eléctrico.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Conducciones adjudicadas.

Lo han sido las siguientes: De Santiago a La Estrada, en automóvil, a D. Manuel Sanjurjo, en 1.447 pesetas.

De Alcáñiz a Castellote, en carruaje de cuatro ruedas, a D. Cándido Sánchez, en 1.999 pesetas.

De Tárrega a Baños de Vallfogona, en carruaje, a D. Enrique Subirats, en 699 pesetas.

De Blanes a su estación, en carruaje, a D. Narciso Brillas, en 500 pesetas.

De Archidona a Cuevas de San Marcos, con hijuela a Cuevas Bajas, en carruaje, a D. José Guals, en 2.100 pesetas.

Derechos pasivos.

La Dirección general de la Deuda y las

Pasivas ha hecho las siguientes declaraciones:

D. Agustín Cayo García, oficial primero del Cuerpo de Correos, jubilación de 1.400 pesetas anuales, dos quintos de su haber.

—Doña Josefa Miranda, huérfana de don Francisco, administrador que fué de la estación de Ronda. Se la declara con derecho a suceder a su madre en la pensión del Montepío de Correos, de 2.250 pesetas.

Carteros y peatones. Por el ministerio de la Guerra han sido designados los siguientes:

Carteros.—D. Antonio Godoy, de Rivera del Fresno; D. Juan Jiménez Villarreal, de Encinas Reales; D. Isidoro Peralvo, de Zapateros; D. Fausto García Ahedo, de Anguela del Ducado; D. Félix Pérez Fernández, de Rebollosa de Hita; D. Sebastián Berdejo, de Castellar de Santisteban; don Benigno Sánchez Saco, de Samos; D. Esteban Martínez Llorente, de San Pedro de Alcántara; D. José Artigas, de Blesa; D. Idelfonso Algar, de Paracuellos de Giloca; don Joaquín Portillo, de Cómputa.

Peatones.—D. Miguel Díez Sandino, de Estepar a Mazuelo; D. Sinfiorano Canduela, de Alar del Rey a Amaya; D. José Díaz Arribas, de Viso del Marqués a San Lorenzo; don Sabino Lucio Borbado, de Puertollano a Mesanza; D. Ramón Vázquez Solís, de Benaméjil a Palenciana; D. Amador Navas Ramírez, de Montoro a la estación; D. Juan Barrio, de Barbas ro a Guardia y Salinas; D. Modesto Puyuelo, de Secorún a Yebra; D. Esteban Urraca, de Grañón a Villarta; D. Juan Gallardo, de Marbella a Ojén; D. Marcos López Fresnillo, de Onrubia a Aldeanueva de Serrezuéla; D. Celestino Florentin, de Muniésa a Blesa; D. Manuel Alpuente, de Rubiales a Cuervo; D. Andrés García Martín, de Torrox a Competa; D. Antonio Martos, de Torrox a Competa; D. Juan Pueyo Albertin, de Jaca a Espuendolas; D. Mariano Ruiz Calvo, peatón cartero municipal de Marazoleja.

El público ovacionó a los vencedores. En el domicilio del Club procedió el presidente y teniente de alcalde, D. Domingo Doncausa, a realizar la entrega de premios.

Se correrá el próximo domingo el Campeonato regional de Castilla, desde Burgos hasta Alerma y regreso, que, en total, son 74 kilómetros.

Para esta carrera han dado premios los Ayuntamientos de varias poblaciones, la Diputación y otras entidades.

Ha marchado a París el aviador Védriñes. Una tormenta.

BURGOS. (Viernes, noche.) Sobre las jurisdicciones de Celbrera y Solarana descargó una horrosa tormenta de agua y piedra, que ocasionó grandes destrozos, en las cosechas y daños en los edificios.

Dichos pueblos reclaman socorros para evitar la emigración.

El arte español en América. CADIZ. (Viernes, noche.) En el expreso han llegado el famoso artista Sr. Pinelo y sus hijos D. José y D. Antonio.

Marcharán mañana en el vapor Cádiz, de la Compañía Pinillos, llevando más de 250 cuadros de distinguidos artistas españoles para organizar en la Argentina la duodécima Exposición.

Desde Buenos Aires irán a Río Janeiro y San Pablo. Cuestiones de riegos.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el despacho del gobernador civil, y presididos por esta autoridad, se han reunido la Junta directiva de la acequia de Escalona, los alcaldes de los pueblos que se sirven de ella para regar, y los respectivos abogados, para tratar del reparto del agua.

Han comenzado a estudiar el asunto. Domina la impresión de que se llegará a un acuerdo, evitándose el planteamiento del grave conflicto que amenazaba.

Ha descargado hoy una pequeña tormenta, con algunos chaparrones, que serán insuficientes para calmar los rigores de seis años consecutivos de sequía.

Sin embargo, se abre el corazón ante la esperanza de una posible variación atmosférica. Un asalto y dos arrestados.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Los capitanes del regimiento de dragones de Numancia D. Julio Ecija y D. Faustino Gómez estuvieron examinando unos sables en la montaña de Montjuich.

Desgraciadamente, recibió el capitán Gómez una herida en el brazo derecho. Se dice que las autoridades militares han dispuesto que pasen arrestados al castillo dos oficiales de Caballería que sostuvieron acalorada discusión.

Los camareros y cocineros. Se agrava el conflicto de los camareros y cocineros. Algunos restaurantes se han cerrado, y en otros utilizan mujeres.

Los huelguistas son 350. Se niegan los patronos asociados a aceptar las bases presentadas por los dependientes, a excepción de la referente al descanso quincenal.

Han anunciado los dueños de los establecimientos que en el caso de que se prolonge el conflicto y siga la huelga del personal, llamarán a esquirols para sustituirlo.

Los panaderos anuncian la huelga. Han notificado los obreros panaderos al gobernador que se declararán en huelga el día 13 del actual, en el caso de que los patronos no acepten las nuevas bases de trabajo que tienen presentadas.

Detenidos a la cárcel. Los detenidos por los sucesos de anoche han ingresado en la cárcel, a disposición del juez especial.

A recibir a la Infanta Isabel. Han marchado a Palma de Mallorca, con objeto de recibir y hacer los honores a S. A. la Infanta doña Isabel, los diputados a Cortes Sres. D. Antonio Weyler, conde de Salent y duque de T'Serclaes.

El obispo de Sión. VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En el tren correo de Madrid ha llegado el obispo de Sión.

En la estación le recibieron el general Pereira y otras personalidades. Mañana marchará el obispo de Sión a Ibiza, con objeto de recibir a la Infanta doña Isabel.

Niño muerto por un carro. VALENCIA. (Viernes, noche.) Marchaba un carro por el camino viejo de El Grao y en él iba un niño de poca edad, al que se le enredaron las riendas en un pie y fué arrastrado al suelo.

Una rueda del carro le pasó por el cuello y la criatura quedó muerta con la cabeza separada del tronco. A Madrid. En el tren correo ha marchado a Madrid el

servido el primer plato; señoras y señoritas los restantes.

Poseídos de gran entusiasmo, los pobres han aclamado a las autoridades, dando también vivas a Castellón y al maestro Serrano.

Este ha repartido dinero entre los niños pobres y ha entregado además un donativo de cien pesetas al alcalde.

Fiestas en Burgos. BURGOS. (Viernes, noche.) En el hermoso paseo de la Isla se ha verificado el festival ciclista con gran animación.

Las tribunas estaban ocupadas por elegantes damas. Amenizó la fiesta la banda de música del regimiento de San Marcial.

Se corrieron preciosas cintas, regaladas por las señoritas de la capital. Entre otras carreras ciclistas, se corrió la llamada del Circuito, obteniendo la copa de plata y oro, regalo del Ayuntamiento, y el título de campeón de Burgos D. Isaac Canedo, y medallas, D. Galo Rodrigo, D. Manuel Mugaia, D. Francisco Santa Olalla y D. Joaquín López.

El público ovacionó a los vencedores. En el domicilio del Club procedió el presidente y teniente de alcalde, D. Domingo Doncausa, a realizar la entrega de premios.

Se correrá el próximo domingo el Campeonato regional de Castilla, desde Burgos hasta Alerma y regreso, que, en total, son 74 kilómetros.

Para esta carrera han dado premios los Ayuntamientos de varias poblaciones, la Diputación y otras entidades.

Ha marchado a París el aviador Védriñes. Una tormenta.

BURGOS. (Viernes, noche.) Sobre las jurisdicciones de Celbrera y Solarana descargó una horrosa tormenta de agua y piedra, que ocasionó grandes destrozos, en las cosechas y daños en los edificios.

Dichos pueblos reclaman socorros para evitar la emigración.

El arte español en América. CADIZ. (Viernes, noche.) En el expreso han llegado el famoso artista Sr. Pinelo y sus hijos D. José y D. Antonio.

Marcharán mañana en el vapor Cádiz, de la Compañía Pinillos, llevando más de 250 cuadros de distinguidos artistas españoles para organizar en la Argentina la duodécima Exposición.

Desde Buenos Aires irán a Río Janeiro y San Pablo. Cuestiones de riegos.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el despacho del gobernador civil, y presididos por esta autoridad, se han reunido la Junta directiva de la acequia de Escalona, los alcaldes de los pueblos que se sirven de ella para regar, y los respectivos abogados, para tratar del reparto del agua.

Han comenzado a estudiar el asunto. Domina la impresión de que se llegará a un acuerdo, evitándose el planteamiento del grave conflicto que amenazaba.

Ha descargado hoy una pequeña tormenta, con algunos chaparrones, que serán insuficientes para calmar los rigores de seis años consecutivos de sequía.

Sin embargo, se abre el corazón ante la esperanza de una posible variación atmosférica. Un asalto y dos arrestados.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Los capitanes del regimiento de dragones de Numancia D. Julio Ecija y D. Faustino Gómez estuvieron examinando unos sables en la montaña de Montjuich.

Desgraciadamente, recibió el capitán Gómez una herida en el brazo derecho. Se dice que las autoridades militares han dispuesto que pasen arrestados al castillo dos oficiales de Caballería que sostuvieron acalorada discusión.

Los camareros y cocineros. Se agrava el conflicto de los camareros y cocineros. Algunos restaurantes se han cerrado, y en otros utilizan mujeres.

Los huelguistas son 350. Se niegan los patronos asociados a aceptar las bases presentadas por los dependientes, a excepción de la referente al descanso quincenal.

Han anunciado los dueños de los establecimientos que en el caso de que se prolonge el conflicto y siga la huelga del personal, llamarán a esquirols para sustituirlo.

Los panaderos anuncian la huelga. Han notificado los obreros panaderos al gobernador que se declararán en huelga el día 13 del actual, en el caso de que los patronos no acepten las nuevas bases de trabajo que tienen presentadas.

Detenidos a la cárcel. Los detenidos por los sucesos de anoche han ingresado en la cárcel, a disposición del juez especial.

A recibir a la Infanta Isabel. Han marchado a Palma de Mallorca, con objeto de recibir y hacer los honores a S. A. la Infanta doña Isabel, los diputados a Cortes Sres. D. Antonio Weyler, conde de Salent y duque de T'Serclaes.

El obispo de Sión. VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En el tren correo de Madrid ha llegado el obispo de Sión.

En la estación le recibieron el general Pereira y otras personalidades. Mañana marchará el obispo de Sión a Ibiza, con objeto de recibir a la Infanta doña Isabel.

Niño muerto por un carro. VALENCIA. (Viernes, noche.) Marchaba un carro por el camino viejo de El Grao y en él iba un niño de poca edad, al que se le enredaron las riendas en un pie y fué arrastrado al suelo.

Una rueda del carro le pasó por el cuello y la criatura quedó muerta con la cabeza separada del tronco. A Madrid. En el tren correo ha marchado a Madrid el

presidente de la Diputación provincial, con objeto de gestionar la realización de algunos trámites relacionados con la construcción del ferrocarril directo y otros asuntos de interés para Valencia.

Fué despedido en la estación por todas las autoridades y gran número de amigos.

Academias militares

Artillería. SEGOVIA. (Viernes, noche.) En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio:

Don César Collado García, D. Honorio Gairazabal Osma, D. Juan Medina Moltó, D. Enrique Navaja Pérez, D. Luis Arrazola Madera, D. Lorenzo Carbonell Muiño, don Nicolás Suárez Cantón, D. Joaquín Osma Cortes, D. Pedro Gay Torres, D. Alfredo Martínez García, D. José Manuel Villegas, D. Antonio Gómez Goya, D. Antonio Sousa Peco, D. José Barnuevo Pacheco, D. Julián Peinador Ramos, D. Alvaro Samaniego Gómez, D. Julián Rojo Felipe, D. Patricio Gutiérrez Palomino, D. Francisco Muñoz Botín, D. Arturo González Gil, D. José Silva Mitjans, D. Pío Ríos Bayona, D. Rafael Araujo Acha, D. Leocadio Ramírez López, D. Mariano Revilla Gaspar, D. Cipriano Pacheco Morón, D. Ramón Porgures Zúñiga, D. Pedro Perelló Fencenias, D. Joaquín Zúñiga Siloniz y D. Ricardo Pérez Gómez.

Aprobados en el segundo ejercicio: Don Manuel López Jounger, D. José Corisín Marquina, D. Vicente Garzón Fuente, D. Tomás Reneses Hernández, D. Emilio Salom Rabé, D. Alfonso Crehuet Rodríguez, D. Pedro Pezuela García, D. Antonio García Gómez, D. José Fernández Cañete, D. Angel Hernández Castillo, D. Adolfo Asensio Torrado, D. Gabriel Palacios Aldea, D. José Miguel Ojeda, D. Antonio Otaolauruchi Gómez, D. José Barbería Jordía, D. Juan Martín Carod, D. Fernando Cuervo García, don José Sáinz Llanos, D. Guillermo González Quevedo, D. Rafael Echeñique Marqués, D. Juan Carlos Araizaga, D. Mariano Araizaga, D. Antonio Crehuet Rodríguez, don Eulogio Despujol Cintrón, D. Francisco Albalat Golf, D. Juan Ferdes Martos, D. Alvaro Villona Campo, D. Juan Rodríguez Cuevas, D. Luis Vilas Eleta y D. Eugenio Borills Rubio.

Han aprobado el cuarto ejercicio: Don Teorico José Baeuas Fernández, don José Quintano Monoucho, D. Gonzalo García Blanes, D. José Rans Picazo, D. Lorenzo Ayala Solano y D. Julio Ramos Hermoso.

El ejercicio práctico lo han aprobado: Don Enrique Alán Gómez, D. Mariano Píñilla Bermejo, D. Luis Angulo Tejada, don Rodrigo Conde Díaz, D. Fernando Olivie Hermida, D. Rafael Carbonell Munto, D. Gerardo Agoi Ortega, D. José Panso Cabañas, D. Gustavo Pérez Navero, D. José Oshea Verdes, D. Pedro Socías Morell, D. Julio Ruiz Alda, D. Rafael Esponera Bergerón, D. Vicente Sintés Fábregas, D. Francisco Zuleta Queipo y D. Eduardo Lasala Aparicio.

Aprobados en el tercer ejercicio práctico: Don Cirio Waleta Quintana y D. Teorico Eugenio Sánchez García.

EXTRANJERO

Las hijas del Rey Leopoldo. BRUSELAS. Por consejo de su abogado, las hijas del difunto Rey Leopoldo han decidido presentar ante los Tribunales belgas recurso de casación en el pleito referente al testamento de su padre.

El Sínodo y los vinos. SAN PETERSBURGO. El Santo Sínodo ha prohibido que de ahora en adelante lleve el nombre de lágrima de Cristo un vino que se cosecha en el Cáucaso.

Quedan prohibidas en absoluto las etiquetas en que tal nombre aparece. El vino en cuestión habrá de ser bautizado de nuevo.

También parece que el Santo Sínodo se ha propuesto conseguir que no penetre en Rusia el vino italiano «lágrima Christi» mientras no se despoje de esa denominación.

Consejo de guerra. MONTPELLIER. Ante un Consejo de guerra han comparecido dos cabos que tomaron parte en los motines que promovieron recientemente los elementos antimilitaristas.

Han sido condenados a dos años de prisión cada uno. Ante la estatua de Lafayette. PARIS. Con motivo de ser hoy el día en que se conmemora la independencia de los Estados Unidos, el cónsul de esta República ha ido hoy a depositar una corona de flores naturales en la estatua de Lafayette.

Fiestas parisinas. PARIS. Importantes elementos han celebrado una reunión para acordar en principio la organización de fiestas parisinas.

Estas tendrán lugar en primavera y en otoño. Estudiantes rusos a París. SAN PETERSBURGO. La Municipalidad ha acordado que una delegación de estudiantes rusos marche a París.

La Comedia Francesa. PARIS. La compañía de la Comedia Fran-

AVISOS UTILES

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER) Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Aparatos para fotografía

BRALIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

FIN DE TEMPORADA

Durante el mes de julio hará la casa HERNANDEZ, MONTERA, 33, 50 por 100 de rebaja en todos los géneros. En trajes y abrigos, 70 por 100. Blusas vuela algodón, a 9 pesetas; de seda, a 12 pts.

33, MONTERA, 33

Si los efectos de *Li or del Polo* no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles, después de 43 años, no habría alcanzado las enormes ventas que hoy tiene por mucho que se hubiese anunciado. A nadie conviene el decir: «Mi dentífrico es el mejor del mundo». Eso debo decirlo el público con sus preferencias, no el anunciante.

Servicios de transportes a Marruecos

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones a entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache.

Teléfono 808.

Banco Español del Río de la Plata

200, Reconquista, BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 8 de agosto entrante, a las 3,30 de la tarde, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo por el ejercicio de 1912 a 1913, debiendo procederse a la elección de cinco directores, en sustitución de los Sres. D. José Caride, D. Casimiro Polledo, D. Silvano Bourou y D. Tomás R. Cullen, salientes por haber expirado su mandato, y de don Manuel Mieres, que ha renunciado, y de dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiere el número reglamentario de acciones para que la asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado desde luego el día 18 de agosto entrante para que ella tenga lugar, también a las tres y treinta de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren.

Buenos Aires 3 de julio de 1913. Según previene el art. 27 de los Estatutos, los accionistas residentes en el extranjero podrán hacerse representar en la asamblea depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

cesa actuará durante los meses de agosto y septiembre en algunas poblaciones de provincias, entre otras Marsella y Burdeos. Mientras la Comedia Francesa esté cerrada se harán en el teatro importantes obras.

Para el 14 de julio. MARSELLA. Han desembarcado tropas coloniales de distintas procedencias, entre ellas la Indochina y Madagascar.

Vienen a tomar parte en la gran revista militar que ha de celebrarse en París con motivo de la fiesta nacional del 14 de julio.

Se congregarán en la capital de Francia con tal motivo tropas de todas las colonias francesas.

La Confederación General del Trabajo. PARIS. Como protesta por las detenciones de algunos de sus miembros, la Confederación General del Trabajo anuncia una gran campaña de resistencia, que comenzará muy pronto, y consistirá en una serie de mítines y manifestaciones.

Una de estas últimas se celebrará en el Prado de San Gervasio el próximo día 13. Huelga en el Transvaal.

JOHANNESBURGO. Ha agravado notablemente la huelga de los obreros de las minas.

Ante el temor de que se produzcan graves desórdenes, han sido enviados de momento dos mil soldados y llegarán en breve diez mil más.

Los huelguistas han comenzado a realizar actos de violencia. Han hecho saltar con dinamita los cables de transmisión de energía eléctrica.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGHEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

EL TOMM

Del Dr. Tamayo, cura radical e infaliblemente los COLICOS NEFRITICOS y obliga la expulsión de los CALCULOS de las vías urinarias (piedras y arenas).

90 PESETAS entre sueldo y gratificaciones, ganarán el premio de 2.º mes, chicos de 12 á 15 años, que se an leer, escribir y vayan hoy mismo con sus padres, de 5 á 8, al Trust, Pex, 9.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca.) Aguas hipertermiales de 52º de temperatura. Sulfiticas primitivas. Temporada oficial de 4º de junio á 30 de septiembre.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad de Fabricación en Valdecañas

PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente... 8,25 1.º... 9,25 2.º... 1,25

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

El público no se enterará! de que hay calzado superior, de 6 á 9 pesetas, para señora, y de 7 á 12 para caballero.

WINE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, neurastenia, etc.

GRAN BALNEARIO DE JARABA ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA) Aguas bicarbonatadas, litmicas, las más raras y abundantes de las de cura de diuresis.

INSUSTITUIBLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO-DIGESTIVO. DIABETES-GOTA

AGUA DE VERIN-SOUSA. JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. EN MEJORABLE AGUA DE MESA

SINDICATO DE ESTUDIOS MINEROS E INDUSTRIALES

Realiza estudios, compra y negocia asuntos industriales, saldos de agua, alumbramiento y conducción de aguas potables, y asuntos mineros, de plomo, hierro y carbón.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

LA MARAVILLA. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martin y Durán

Capitales, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

Vendo, doble factón 25 HP Delahaye; clarens landolet 20 HP Delaunais Belleville; Zizaire Nandin torpedo 14 HP. Razón: Vateverde, n.º 50, cochera.

En la hermosa playa de Scurran (Guipúzcoa) se halla el acreditado HOTEL ASTIGARRAGA, con luz eléctrica e inodoros

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

FINCA

De utilidad y recreo, en Aranjuez, á 800 metros de la estación, se vende en muy buenas condiciones.

VENTILADORES Reparación. Especialidad en la de motores pequeños. Costanilla de los Desamparados, 13, taller.

A los dentistas

Por retirarse del ejercicio de la profesión se traslada una Clínica dental muy acreditada en la calle de la Paz, de Valencia.

PROSPERIDAD

Se alquila hotel con jardín, R. Atocha, 68.

En Valdemoro

20 kms. Madrid. Magnífico terreno. Seis trépanos diarios. Vendo casa nueva, 600 metros cuadrados.

PARA NIÑOS

Saldo trajes á 2 ptas. 20, Espoz y Mina, 20.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago á los precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

La Central Anunciadora

AGENCIA DE ANUNCIOS Augusto Figueroa, núm. 16.

NEURALGINE Cura como por encanto REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR O CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO

PAJA LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID ha acordado sacar a concurso el suministro de paja de trigo, corta, de buena clase, por término de un año.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with 4 columns: Trecios en la estación de Cenicero, VINO EN SU, PESO, and sub-columns for 2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO, and aproxim. Kilos.

Tedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, c/esta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

AVISO muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

En la época de los calores para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales ó la cólera deben tomarse dos cucharaditas de café de Alcohol de Menta de Ricqlès en un vaso de agua muy azucarada y caliente.

GUADARRAMA.—Colonia del Dr. RUBIO La mejor estación veraniega de la Sierra.—Automóvil desde la estación de Villalba.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos de Alcock Aguilá Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Grabador de moda JULIO UCHA Estilos acamallados. Sellos de cancho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Pedro Pérez de Soto y Tova FALLECIO EL DIA 5 DE JULIO DE 1899 R. I. P.

DINERO á propietarios en Madrid y al comercio, desde 500 ptas., con Letra ó Pagaré. Hipotecas desde el 5 por 100 al año.

MONTE EN VENTA Se vende uno de mata baja de roble y encina, de 110 hectáreas, á 8 kilómetros de la estación de Torquemada.

Para Sras. y Caballeros Trajes de baño y guardapolvos. Casa Enterico. Luj. 11, y Estudios, 2

D. O. M. EL SEÑOR D. Luis Gómez de la Lama y Pérez de León FALLECIO EN SU FINCA «NAVAS DE LOS CORCHOS» (HORNACHUELOS) EL DIA 28 DE JUNIO DE 1913 Á LAS SIETE DE LA TARDE R. I. P.

5 minutos!! Sorbetes finísimos con nuestras especiales sorbeteras americanas para restaurantes y particulares.

LA SEÑORA Doña Matilde de Pablo de Schmidt HA FALLECIDO EL DIA 4 DE JULIO DE 1913 A LAS DOCE DE LA MAÑANA